



UNIVERSIDAD LASALLISTA BENAVENTE

Escuela de Relaciones Internacionales

Estudios Incorporados a la
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CLAVE : 8793-30



"EL NEOLIBERALISMO ECONÓMICO EN LATINOAMÉRICA Y SUS CONSECUENCIAS"

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTA:

ALBERTO JORGE SÁNCHEZ MACHAEN

ASESOR:

LIC. JESÚS TERRAZAS QUINTERO

CELAYA, GTO.

MARZO 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS:

Antes que nada quisiera agradecer a Dios por haberme permitido vivir, por dotarme de capacidad suficiente para poder consumir este logro y por iluminar mi vida al rodearme de gente que siempre me ha apoyado y nombrare a continuación.

A mi madre, que es gran merecedora de mis logros, pero que también estuvo en mis fracasos ahí para apoyarme y educarme con su ejemplo y siempre estar al pendiente de mí. Gracias Mamá por tus desvelos, créeme al final bien valieron la pena.

A mi padre, que también siempre ha estado ahí cuando lo necesito tanto moral como económicamente, que es mi maestro en muchas cosas y que admiro profundamente; y que estoy seguro que los dolores de cabeza que le di, de alguna manera están siendo recompensados.

A mis hermanos, Vicky que es la mayor que también es una persona importantísima en mi vida y que desde que era un niño recuerdo que siempre se preocupaba por mí y por mi bienestar y, hasta la fecha, lo sigue haciendo; Fer mi otra hermana, una niña encantadora de la cual siempre he estado y creo seguiré estando orgulloso; y por último Pepe, mi hermano menor que no por ello deja de ser importante en mi vida.

A mis amigos de la carrera: Oscar, Raúl y Misael por todos los momentos que hemos pasado y su amistad incondicional; y porque siempre estuvieron conmigo, tanto en las buenas como en las malas y gracias por haberme dado todos aquellos momentos que como estudiante se viven. Y a todos mis compañeros del grupo en general les

agradezco los cuatro años y medio que convivimos de cada uno me llevo algo.

A mi profesor y amigo el Lic. Jesús Terrazas Quintero que me asesoró en mi tesis, a mi directora la Lic. Graciela Jiménez Larios que siempre estuvo al pendiente de los proyectos dentro de la carrera.

A mis maestros el Lic. Eligio, la Lic. Venecia, la Lic. Rayo, el Lic. Camargo y a todos aquellos que me impartieron clases en esta Universidad, de todos aprendí algo, de eso estoy seguro.

Y todos los que forman y han formado parte en mi vida y en mi formación, gracias.

ÍNDICE

Introducción

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO

1.1	Teoría del liberalismo	1
1.2	Teoría del neoliberalismo	2
1.3	Concepto de política neoliberal	3
1.4	Antecedentes históricos: "Liberalismo económico del siglo XVII"	6
1.5	Instituciones internacionales de política neoliberal	8
1.5.1	Fondo Monetario Internacional	8
1.5.1.1	Orígenes	8
1.5.1.2	Funciones	11
1.5.1.3	Propósitos	12
1.5.1.4	Programas de crédito	14
1.5.2	Banco Mundial	16
1.5.2.1	Organización	17
1.5.2.2	Historia	18
1.5.3	Banco Interamericano de desarrollo	19
1.5.3.1	Estructura	20
1.6	Instrumentos de la política neoliberal	21
1.6.1	Las privatizaciones	21
1.6.1.1	Definición	21
1.6.2	Libre Mercado	21
1.6.2.1	Definición	21
1.6.2.2	Teoría	22
1.6.2.3	Práctica	25

CAPITULO II

PARTICIPACIÓN DE ESTADOS UNIDOS EN LA ADOPCIÓN DE LA POLÍTICA NEOLIBERAL EN LATINOAMERICA

2.1	Formas de adopción obligatoria para los países Latinoamericanos	27
2.1.1	Doctrina Monroe	27
2.1.1.2	Consecuencias de la Doctrina Monroe	29
2.1.2	Consenso de Washington	30
2.1.3	Las nuevas reformas mirando más allá del Consenso de Washington	31
2.1.4	Instrumentos de la dominación imperial	33
2.2	Aspectos financieros	36
2.2.1	Políticas Monetarias	36
2.2.2	Balanza de Pagos	38
2.3	Aspectos Económico y Comercial	41
2.3.1	Liberación de Barreras Arancelarias en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte	41

CAPITULO III

ACCIONES INTERNAS REALIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE LA REGIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL NEOLIBERALISMO

3.1	Las privatizaciones	45
3.1.1	Las privatizaciones en México	45

3.1.2	Las privatizaciones en Venezuela	46
3.1.3	Las privatizaciones en Guatemala	49
3.1.4	Las privatizaciones en Haití	53
3.1.4.1	La privatización de TELECO	53
3.1.4.2	La privatización de la electricidad	54
3.1.4.3	Privatización de Cemetera	55
3.2	Desregulación del comercio exterior	56
3.2.1	Mercosur	56
3.2.2	Comunidad Andina de Naciones	57
3.2.3	Mercado Común Centroamericano	59
3.2.4	Grupo de los tres	60
3.2.5	Comunidad del Caribe	61
3.2.6	Tratado de Libre comercio de América del Norte	62
3.2.7	Proyecto del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas	64

CAPITULO IV

EFFECTOS SOCIOECONÓMICOS Y POLÍTICOS EN LOS PAISES DE LA REGIÓN

4.1	El caso México	66
4.1.1	Antecedentes	66
4.1.2	El desmantelamiento del sector estatal	67
4.1.3	La profundización del proyecto neoliberal	70
4.1.4	La política de las promesas, las propuestas y los compromisos incumplidos	75
4.1.5	Perspectivas	82
4.2	El caso Venezuela	84

4.2.1	Economía Contemporánea en Venezuela	84
4.2.2	Cuadro comparativo de los últimos presidentes en Venezuela	87
4.2.3	Del Neoliberalismo a la izquierda	88
4.2.4	Panorama actual de Venezuela	90
4.3	El caso Haití	91
4.3.1	Panorama económico	91
4.3.2	Datos económicos de Haití	92
4.3.3	Haití, el más pobre de Latinoamérica	95
4.4	El caso Guatemala	97
4.4.1	Economía de Guatemala	97
4.4.2	Datos económicos de Guatemala	99
4.4.3	Efectos del neoliberalismo en Guatemala	102
	Conclusión	
	Bibliografía	

INTRODUCCIÓN:

El Neoliberalismo en Latinoamérica y sus consecuencias es un tema que se consideró porque la política neoliberal no ha dado buenos resultados en la región Latinoamericana. Lo que se escucha y se lee en las noticias en el caso específico de México, y en general en la mayoría de los países de la región, no vislumbra mejoría en el tema de la pobreza, ya que hemos descendido en el índice de desarrollo humano, educación, falta de empleo con su consecuente aumento en la migración.

La pobreza y la pobreza extrema (miseria) incrementan día con día en la mayoría de los países de la región, inclusive el país caribeño Haití (que será analizado en la presente tesis) está considerado uno de los países más pobres del mundo. No se vislumbran perspectivas favorables para revertir la pobreza.

Así mismo, se tiene como objetivo en la presente investigación demostrar el fracaso del neoliberalismo en Latinoamérica y brindar posibles soluciones a los problemas surgidos de este modelo y de ahí partir para determinar los fines que persigue la política neoliberal en general y en particular en la región, analizar las acciones emprendidas por Estados Unidos para imponer la política neoliberal en la zona, así como las acciones emprendidas por los gobiernos latinoamericanos en la adopción de la política neoliberal.

Otro de los fines de la presente investigación es conocer y evaluar los efectos producidos por el neoliberalismo en la política exterior e interna, en su desarrollo socioeconómico en los países de la región.

Por lo anterior se eligió este tema, cuyo fin será analizar el neoliberalismo y comprender sus consecuencias para brindar al lector conocimientos amplios del mismo e incluir comentarios y posibles soluciones a los problemas derivados de esta política.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 TEORÍA DEL LIBERALISMO

Se considera el origen en el siglo XVII, en este caso a John Locke como el primer pensador liberal, siendo su segundo Tratado sobre el Gobierno Civil la obra seminal de esta ideología.

Según la teoría liberal, el Estado debe seguir una política de mínima intervención, o *laissez faire* (en francés, "dejar hacer"). Ésta se sustenta de un lado en la convicción de que cada individuo buscará lo mejor para sí mismo, y del otro en que las relaciones sociales surgidas de este modo tenderán a beneficiar a todos, siendo la labor del Estado corregir los casos en que esto último no se cumpla.¹

Parte del hecho de que no hay personas ni sistemas perfectos, y por lo tanto el Estado debe ser un conjunto de pesas y balanzas en el que se contrapesen los distintos poderes que ostenta sobre el individuo, para que ninguno pueda devenir en tiranía.

La presente teoría trata de la no intervención del estado, la libertad económica y que el estado deje de inmiscuirse en los asuntos económicos, buscando cada quien satisfacer sus propios intereses y donde el estado no es mas que un mero regulador de las actividades económicas. El liberalismo económico es el principal antecesor de lo que hoy llamamos Neoliberalismo.

¹ <http://es.wikipedia.org/wiki/Liberalismo>

1.2 TEORÍA DEL NEOLIBERALISMO

*"El neoliberalismo es un totalitarismo, ya que pretende imponer un modelo único, pero también es dogmatismo, pues sus principios oscuros y contradictorios, se presentan como verdades incuestionables."*²

En la presente obra el autor señala como el neoliberalismo puede traer consecuencias peligrosas para los débiles y señala como forma de adopción obligatoria al sistema lo llama totalitarismo y dogmatismo.

*"El control monopólico de los medios masivos de comunicación con la intención de crear un "nuevo mundo" a la imagen de unas cuantas empresas multinacionales"*³

Aquí el autor se refiere a las cadenas importantes que tienen el control y que manipulan la opinión pública.

*"Las políticas neoliberales siguen entrañando un reto para los intelectuales latinoamericanos y para las organizaciones políticas y sindicales al que hasta ahora no han sabido responder con claridad."*⁴

Chomsky se refiere a los problemas más inmediatos que no han logrado resolver las políticas neoliberales como son la pobreza y el subdesarrollo.

² CHOMSKY, Noam, **La Sociedad Global**, 3ª ed., Editorial Planeta, México, 1997, p.9

³ Idem

⁴ Ibidem p. 10.

También hace la crítica del neoliberalismo realmente existente y plantea los desafíos a los poderes transnacionales que se plantean al hombre de este siglo.

Así pues, a diferencia del liberalismo el neoliberalismo rechaza de plano cualquier política intervencionista y social que regule en lo más mínimo a las transacciones internacionales.

1.3 CONCEPTO DE POLÍTICA NEOLIBERAL

El término se comenzó a usar en círculos liberales para designar una doctrina que intenta "modernizar" los postulados del viejo liberalismo, aunque manteniendo en vigencia sus principios básicos.

Luego de las revoluciones burguesas inglesas del siglo XVII, la francesa del S. XVIII y de la independencia norteamericana, se implantó en todos los países civilizados de la época un sistema que fue denominado liberalismo. Baso sus postulados sobre las libertades políticas y económicas. En este orden postuló el libre mercado, basado en el libre juego de la oferta y la demanda, como único regulador de las relaciones económicas entre las personas. Puso en vigencia la política del "dejar hacer, dejar pasar", que institucionalizó el mercado autorregulado y el estado como custodio de la propiedad privada.

"El liberalismo fruto del desarrollo de la burguesía capitalista antes que nada fue y en ello puso su mayor énfasis un sistema económico que

amplio el mercado en una dimensión mundial". El Manifiesto de Marx y Engels.⁵

El Neoliberalismo carece de alternativas a este planteamiento y alude, como hicieron la primera ministra británica Margaret Thatcher y el presidente norteamericano Ronald Reagan en los recientes años ochenta, de nuevo a la mano invisible de Adam Smith. En opinión de prestigiosos economistas, como el antiguo asesor del presidente John Kennedy, el profesor norteamericano John Kenneth Galbraith, o el mismo premio Nobel de Economía de 1998, el indio Amartya Sen, la desprotección de la demanda es el talón de Aquiles del Neoliberalismo, su debilidad.⁶

Se opone a cualquier medida proteccionista y exige la privatización de las empresas públicas como único camino ya que el neoliberalismo presupone que los hechos han demostrado la invalidez de las medidas intervencionistas y propugna que el interés particular de cada individuo y su competición con sus vecinos hará que la sociedad se mueva sola hacia el interés común de ésta.

También es necesario citar las características más importantes del liberalismo económico:

- No intervención de la Iglesia ni de los grupos religiosos en el estado ni en sus opiniones y resultados.

⁵ GOMEZ GRANILLO, Moisés, **Breve Historia de las doctrinas económicas**, Editorial Esfinge, México, 1967, p.58

⁶ <http://www.pangea.org/~jbardina/bmunos01.htm>

- No intervención de los intereses militares en otros países.
- No explotación de los Indígenas.
- Practica de una economía cosmopolita de ayuda internacional mutua.
- No a los monopolios.
- No al control del estado en la economía (capitalismo).
- No a la opresión ni abusos de poder.
- Que el efecto de una idea es más importante que su origen (pragmatismo).
- Que los seres se dediquen solos a encontrar la verdad (humanismo).
- Considerar que todo lo que es útil es bueno (utilitarismo).
- Derecho al sufragio y a la participación en la vida comunitaria.
- Pluralismo absoluto; sistema por el cual se acepta o reconoce la pluralidad de doctrina o métodos en materia política y económica.
- Libertad de conciencia y de creencia.

- Libertad de disfrute de derechos establecidos.
- La libertad de vivir como a cada quien le parezca.

Todo lo anterior en resumen se sintetiza a la no intervención del Estado en los asuntos económicos.

1.4 ANTECEDENTES HISTÓRICOS: "Liberalismo económico del siglo XVII"

Se considera el origen en el siglo XVII, en este caso a John Locke como el primer pensador liberal, siendo su segundo Tratado sobre el Gobierno Civil la obra seminal de esta ideología. David Hume y los economistas clásicos como Adam Smith y David Ricardo continuaron esta línea de pensamiento, especialmente en lo que se refiere al librecambismo.

En cuanto a la política, la ideología liberal encuentra sus bases en Montesquieu y en los padres fundadores americanos; parte del hecho de que no hay personas ni sistemas perfectos, y por lo tanto, el Estado debe ser un conjunto de pesas y balanzas en el que se contrapesen los distintos poderes que ostenta sobre el individuo, para que ninguno pueda devenir en tiranía.

Por tanto, según la teoría liberal, "el Estado debe seguir una política de mínima intervención, o *laissez faire* (en francés, "dejar hacer"). Ésta se sustenta de un lado en la convicción de que cada individuo buscará lo mejor para sí mismo, y del otro en que las relaciones sociales surgidas

de este modo tenderán a beneficiar a todos, siendo la labor del Estado corregir los casos en que esto último no se cumpla. Los Críticos del Liberalismo suelen insistir en que la segunda premisa pocas veces se cumple, ya que a menudo algunos individuos logran beneficiarse a costa del resto de la sociedad.”⁷

El liberalismo económico tiende a ser identificado con el capitalismo, aunque este no tiene por qué ser necesariamente liberal, ni el liberalismo tiene por qué llevar a un sistema capitalista. Por ello muchas críticas al capitalismo son trasladadas falazmente al liberalismo.

En la discusión filosófica teórica actual, se suele dar el caso de que un pensador coincida a la vez con las posturas del liberalismo social y el liberalismo económico. En la práctica política, es raro que coincidan. En general, el intervencionismo económico y el liberalismo social son característicos de la socialdemocracia y el eurocomunismo mientras que el liberalismo económico y el control social son más característicos del llamado neoliberalismo económico, pero la práctica real de la política obliga a atender a muchas circunstancias, aparte de la propia ideología.

Como conclusión particular, el liberalismo económico burgués, es una utopía, que conducente a disfrazar las verdaderas características del capitalismo, cuyo objetivo principal es la ganancia y el lucro del capitalista para cuya obtención son validos todos los instrumentos.

⁷ M.N., Rothbard, **Historia del pensamiento económico TOMO I**, Unión Editorial, México, 1999, p.115

1.5 INSTITUCIONES INTERNACIONALES DE LA POLÍTICA NEOLIBERAL

1.5.1 Fondo Monetario Internacional

1.5.1.1 Orígenes

La necesidad para una organización como el FMI se puso evidente durante el Gran Depresión que asoló la economía mundial en los años treinta. La mayoría de nosotros estamos familiarizados con esa era a través de las fotografías dramáticas de granjas corroyendo en lo lejos y de líneas de hombres sin empleo que esperan entre cocineras un plato de sopa. La Depresión estaba devastando a todas las formas de vida económica. Bancos fallados por los millones, saliendo descarriado, depositantes de los que los precios sin dinero, los costos agrícolas se cayeron por debajo del costo producción, los valores de la tierra se cayeron, las granjas abandonadas revirtieron a desierto, las fábricas estaban de pie ocioso, las flotas esperaron en puertos por el cargas que nunca materializó, y los miles de millones de obreros caminaron el calles en busca de trabajos que no existieron.

La devastación no se confinó a la economía visible. Era no menos destructivo del mundo inadvertido de finanzas internacional e intercambio monetario. Una falta extendida de confianza en dinero del papel llevado a una demanda para oro más allá de qué tesorerías nacionales podría proporcionar. Un número de naciones, llevado por el Reino Unido, fue forzado por consiguiente para abandonar la norma del oro que, definiendo el valor de cada uno dinero en términos de una cantidad dada de oro, tenía durante años dados dinero un valor conocido y estable. Debido a la incertidumbre sobre el valor de dinero que ya no aburrió una relación fija a oro, intercambiando dinero, se puso muy difícil entre esas naciones que permanecían en el oro normal

y aquellos que no hicieron. Las naciones acumularon oro y dinero que podría convertirse en oro, más allá acortando la cantidad y la frecuencia de transacciones monetarias entre las naciones, eliminando trabajos, y bajando normas vivientes. Es más, algunos gobiernos severamente restringido el intercambio de doméstico para dinero extranjero e incluso buscado esquemas de cambio (por ejemplo, una locomotora para 100 montones café) eso eliminaría el uso de dinero completamente. Otro gobiernos, desesperado para encontrar a los compradores extranjeros para productos agrícolas, hizo estos productos parecer más barato vendiendo su dinero nacional debajo de su valor real para para socavar el comercio de otras naciones que venden los mismos productos. Esta práctica, conocida como, desvalorización competitiva, la venganza meramente evocada a través de similar desvalorización transando a los rivales. La relación entre dinero y el valor de género se confundió, como hizo la relación entre el valor de un dinero nacional y otro. Bajo estas condiciones el mundo la economía languideció. Entre 1929 y 1932 precios de género se cayeron a través de 48 por ciento mundial, y el valor de comercio internacional se cayó a través de 63 por ciento.

Varias conferencias internacionales durante los años treinta se dirigieron a los problemas monetarios mundiales pero terminaron en fracaso. Parcial y tentativamente las soluciones eran claramente inadecuadas. Lo que se requería era la cooperación de todas las naciones estableciendo un sistema monetario innovador y una institución internacional para supervisarlos. Afortunadamente, en una coincidencia feliz, los pensadores, Harry Dexter White en los Estados Unidos y John Maynard Keynes en el Reino Unido, pusieron adelante casi simultáneamente en el año 1940 propuestas para semejante sistema, para no ser dirigido por reuniones internacionales ocasionales por una cooperativa permanente

organización. El sistema, reaccionando a las necesidades sin restricción de un dinero en otro, establezca un valor claro y inequívoco por cada dinero, y elimine las restricciones y prácticas, como competidor, desvalorizaciones que habían traído inversión y habían comerciado a un virtual standstill durante los años treinta. Después de mucha negociación la comunidad internacional aceptó el sistema y una organización para dirigirlo. Las negociaciones finales para establecer el Fondo Monetario Internacional tuvieron lugar entre los delegados de 44 naciones recogieron a los Bosques de Bretton, New Hampshire, E.E.U.U. en 1944 de julio. El FMI inició operaciones en Washington, D.C. en mayo de 1946. Tenía 39 miembros entonces.

El número de miembros de FMI numera 182 países ahora. El número de miembros está abierto a cada país que dirige su propia política extranjera y se puede adherir de acuerdo a la carta constitucional de FMI de derechos y obligaciones. El FMI planeó anteriormente las economías de Europa Oriental y el Unión Soviética anterior se han vuelto miembros y está en las varias fases de completar su transición a economías del mercado. Los miembros pueden dejar el FMI siempre que ellos deseen. Cuba, Checoslovaquia (ahora la República Checa y la República eslovaca), Indonesia, y Polonia ha hecho de hecho así en el pasado.⁸

⁸ Ibidem p.152

1.5.1.2 Funciones:

- Promover la cooperación monetaria internacional a través de una institución permanente que proporcionara un mecanismo de consulta y colaboración en materia de problemas monetarios.
- Facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional y contribuir con ello a promover y mantener altos niveles de ocupación e ingresos reales y a desarrollar los recursos productivos de todos los países asociados como objetivos primordiales de política económica.
- Promover la estabilidad de los cambios, asegurar que las relaciones cambiarias entre sus miembros sean ordenadas y evitar las depreciaciones con fines de competencia.
- Ayudar a establecer un sistema multilateral de pagos para las operaciones en cuenta corriente efectuadas entre los países y a eliminar las restricciones cambiarias que pudieran estorbar el crecimiento del comercio mundial.
- Infundir confianza a los países miembros al poner a su disposición los recursos del Fondo en condiciones que los protegieran, dándoles así la oportunidad de corregir los desajustes de sus balanzas de pagos sin

recurrir a medidas que pudieran destruir la prosperidad nacional e internacional.

- Como consecuencia de la función anterior, reducir, la duración y la intensidad del desequilibrio de las balanzas de pago internacionales.
- Una función reguladora, de guardián ó vigilante del comportamiento monetario internacional.
- Una función crediticia, orientada a proporcionar asistencia financiera a los países miembros para solucionar problemas de balanza de pagos.
- Una función consultiva, de asesoramiento y de asistencia técnica, así como de foro permanente para la discusión de los problemas monetarios internacionales

1.5.1.3 Propósitos:

- Promover la cooperación monetaria internacional a través de una institución permanente que atienda las consultas y colaboración relativa a problemas monetarios internacionales.

- Facilitar la extensión y crecimiento equilibrado del comercio internacional, y contribuir, a través de ello, a la promoción y mantenimiento de altos niveles de empleo, ingresos reales y el desarrollo de recursos productivos de todos los miembros, como política económica primordial.
- Promover la estabilidad cambiaria y mantener acuerdos cambiarios ordenados entre los miembros y evitar depreciaciones en las tasas cambiarias con fines competitivos.
- Asistir al establecimiento de sistemas multilaterales de pago en relación con la liquidación de transacción corriente entre los miembros cambiarios que pueden afectar el crecimiento del comercio mundial.
- Dar confianza a los miembros a través de la disponibilidad de recursos temporales, como medidas de seguridad y por lo tanto promover a los miembros con oportunidad para corregir desajustes en su balanza de pago, sin tener que recurrir a medidas destructivas de su prosperidad nacional e internacional.

- Acortar la duración y grado de desequilibrios en la balanza de pago internacionales de los miembros

1.5.1.4 Programas de crédito

El FMI pone sus recursos financieros a disposición de los países miembros con arreglo a serie de políticas y de servicios, cabe destacar que los recursos disponibles dependerán de delimitaciones cuantitativas relacionadas con la cuota. La cuota de un país miembro del FMI es el monto de la suscripción pagada por ese país. Por ejemplo el 25% el cual es pagado por el FMI. La principal diferencia entre ellos es la clase de necesidad relacionada con la balanza de pago que se atiende y el grado de condicionalidad que se supone. Se concede también préstamos y donaciones a los países miembros en desarrollo que reúnen ciertas condiciones.

- Tramo de reserva: esta facilidad no es parte de las políticas de uso de crédito del FMI puesto de que se trata de una porción de las reservas internacionales de cada país miembro. El uso de esta facilidad esta limitado al saldo del tramo de reserva del país. Este es equivalente al monto por el cual de ese país excede a las tenencias del FMI en la moneda de ese país, habiendo reducido de tales tenencias aquella porción representativa de la utilización del crédito del FMI por parte del país miembro la utilización del tramo de reservas esta sujeta al la existencia de necesidades de

financiamiento de balanza de pagos y no esta formalmente sometida a condicionamientos de ningún tipo.

- Tramos de crédito: bajo los términos y condiciones establecidos, un país miembro puede realizar compras de DEG (u otra moneda) en cuatro tramos de crédito equivalentes cada uno al 25% de la cuota del país. Los tres tramos de crédito que siguen al primero se denominan "tramos superiores de crédito". La distinción entre ambas categorías responde a la agravación de la condicionalidad. La utilización de los tramos superiores de créditos está condicionada a la adopción de medidas específicas que conduzcan a la reducción de los problemas de balanzas de pago en un periodo razonable.
- Acuerdos de Derecho de giro (stand by): Un acuerdo de este tipo permite a un país miembro tener acceso a los recursos generales del fondo, como resultado de la decisión que este en sentido adopte, en los términos y condiciones contemplados en la decisión y por un periodo determinado. Los criterios de desempeño incluyen:
- Limitación al déficit fiscal y al endeudamiento público neto, particularmente en el caso del endeudamiento externo.

- Medidas adecuadas en materia cambiaria y monetaria.
- Obtención de imponer restricciones en pagos y transferencias corrientes.
- Programa de reacción de atrasos en el servicio de la deuda externa hasta acumular nuevos atrasos.
- Mantenimiento de un nivel adecuado de reservas internacionales.
- Medidas de carácter estructural; aun cuando no necesariamente, estos acuerdos, pueden incluir, en la práctica, medidas de este tipo. En los programas de facilidad ampliada, sin embargo es necesario incorporar políticas de corte estructural.⁹

1.5.2 Banco Mundial

El Banco Mundial es una fuente vital de asistencia financiera y técnica para los países en desarrollo de todo el mundo. No es un banco en el sentido corriente. Esta organización internacional es propiedad de 184

⁹ <http://www.imf.org/external/esl/index.asp>

países miembros y está formada por dos instituciones de desarrollo singulares: el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la Asociación Internacional de Fomento (AIF) . Cada institución tiene una función diferente pero fundamental para alcanzar la misión de reducir la pobreza en el mundo y mejorar los niveles de vida de la gente. El BIRF centra sus actividades en los países de ingreso mediano y los países pobres con capacidad crediticia, mientras que la AIF ayuda a los países más pobres del mundo. Juntos ofrecen préstamos con intereses bajos, créditos sin intereses y donaciones a los países en desarrollo para proyectos de educación, salud, infraestructura, comunicaciones y muchas otras esferas.¹⁰

1.5.2.1 Organización

El Banco Mundial funciona como una cooperativa en la que sus 184 países miembros son accionistas. Esos accionistas están representados por una Junta de Gobernadores, que constituyen los verdaderos encargados de formular las políticas en el seno del Banco. Habitualmente, los Gobernadores son los ministros de hacienda o de desarrollo de los países miembros. Se reúnen una vez al año en las Reuniones Anuales de las Juntas de Gobernadores del Grupo del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Como los Gobernadores sólo se reúnen una vez al año, delegan responsabilidades específicas en 24 Directores Ejecutivos, que trabajan en la sede del Banco. Los cinco principales accionistas —Alemania, Estados Unidos, Francia, Japón y el Reino Unido— designan cada uno a

¹⁰

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/QUIENESSOMOS/0,,menuPK:64058517~pagePK:64057857~piPK:64057865~theSitePK:263702,00.html>

un Director Ejecutivo, mientras que el resto de los países miembros están representados por los otros 19 Directores Ejecutivos.¹¹

1.5.2.2 Historia

Desde su creación en 1944, el Banco Mundial ha pasado de ser una única institución a constituir un grupo de cinco instituciones de desarrollo estrechamente relacionadas. Su misión fue evolucionando desde la época en que el Banco Internacional de Reconstrucción (BIRF) promovía la reconstrucción de posguerra y el desarrollo hasta el presente, en que tiene como mandato aliviar la pobreza en todo el mundo, en colaboración con su institución afiliada, la Asociación Internacional de Fomento.

Antes, el personal del Banco consistía en un grupo homogéneo de ingenieros y analistas financieros que trabajaban exclusivamente en la ciudad de Washington. Hoy en día es un personal variado y multidisciplinario que incluye economistas, especialistas en políticas públicas y en ciencias sociales, y expertos en diversos sectores; de ellos, el 30% trabaja en oficinas en los países.

La reconstrucción sigue siendo un elemento importante de su labor, habida cuenta de los desastres naturales y de las necesidades de rehabilitación después de un conflicto que afectan a las economías en desarrollo y en transición. No obstante, el Banco ha ampliado su cartera

11

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/QUIENESSOMOS/0,,menuPK:64058517~pagePK:64057857~piPK:64057865~theSitePK:263702,00.html>

y ésta ahora incluye proyectos de financiamiento para el sector social, la reducción de la pobreza, el alivio de la deuda y el buen gobierno. En el Banco Mundial de hoy, los mayores esfuerzos se centran en la reducción de la pobreza, objetivo predominante de toda su labor.¹²

1.5.3 Banco Interamericano de Desarrollo

Iniciativa largamente esperada por los países latinoamericanos, el Banco Interamericano de Desarrollo¹³ se creó en 1959 como una institución de desarrollo con mandatos y herramientas novedosos para la época. Tras largos preparativos de los países latinoamericanos. Sus programas de préstamos y de cooperación técnica para proyectos de desarrollo económico y social fueron más allá del mero financiamiento, como era la costumbre entonces.

Los programas e instrumentos del BID fueron tan efectivos que la institución se convirtió en modelo para la creación de todas las otras instituciones multilaterales de desarrollo a nivel regional y subregional. En la actualidad, el BID es el mayor de todos los bancos regionales de desarrollo del mundo y constituye la principal fuente de financiamiento multilateral para los proyectos de desarrollo económico, social e institucional, y los de comercio e integración regional, en América Latina y el Caribe.¹⁴

¹²

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/QUIENESSOMOS/0,,menuPK:64058517~pagePK:64057857~piPK:64057865~theSitePK:263702,00.html>

¹³ BID

¹⁴ <http://www.iadb.org/aboutus/index.cfm?language=Spanish>

1.5.3.1 Estructura

La máxima autoridad del BID¹⁵ es la Asamblea de Gobernadores, que delega la supervisión de las operaciones del Banco en el Directorio Ejecutivo. Las labores cotidianas del BID están a cargo de un equipo de gerencia.

La Asamblea de Gobernadores del BID, máxima autoridad en el Banco, tiene encomendada la responsabilidad de gobernar la institución. Cada país miembro nombra a un gobernador cuyo poder de votación es proporcional al capital que el país suscribe al Banco.

La Asamblea de Gobernadores delega muchas de sus responsabilidades en el Directorio Ejecutivo, entidad encargada de supervisar las actividades diarias de la institución. Los directores ejecutivos desempeñan sus funciones en la sede del BID en Washington, D.C., y son designados por períodos de tres años.

La Asamblea de Gobernadores elige al Presidente del BID por un mandato de cinco años de duración. Este dirige las actividades diarias de la organización.

El Directorio Ejecutivo elige al Vicepresidente Ejecutivo, quien tiene a su cargo los departamentos operativos. El Vicepresidente de Finanzas y Administración, quien depende directamente del EVP¹⁶, supervisa las operaciones de los departamentos que brindan servicios de planificación y apoyo.

¹⁵ BID: Banco Interamericano de Desarrollo

¹⁶ EVP: Oficina de Efectividad en el Desarrollo

La autoridad máxima de cada departamento del Banco es el gerente del mismo, el cual se encuentra secundado por un subgerente y varios jefes de división. La lista de Funcionarios principales y supervisores incluye también a jefes de oficina y a jefes de sección¹⁷

1.6 INSTRUMENTOS DE LA POLÍTICA NEOLIBERAL

1.6.1 Las privatizaciones

1.6.1.2 Definición

“Es la venta de los bienes del gobierno a entes privados. Lo que implica todo un programa, ya que la secuencia más frecuente ha ido desde la transferencia de infraestructuras al dominio de los servicios.”¹⁸

1.6.2 Libre Mercado

1.6.2.1 Definición

El libre mercado es un modelo abstracto, como lo tratan los economistas, que a menudo simplemente se refieren a mercado. La economía de libre mercado es un término descriptivo de los sistemas económicos en un territorio particular, usualmente un estado-nación. Implica que el sistema económico se aproxime al modelo ideal. Puede ser descrito como menos libre que otros, o como “relativamente libre”, de acuerdo al criterio utilizado. El grado en el cual una economía es de hecho libre, es una disputa política: los libertarios comúnmente señalan que las economías occidentales no son libres, y son a lo mucho

¹⁷ <http://www.iadb.org/aboutus/index.cfm?language=Spanish>

¹⁸ <http://www.rcci.net/globalizacion/fg035.htm>

una economía mixta. Sea que la economía deba ser libre en estos términos, también es discutible, lo cual es uno de los asuntos más importantes en el especto político moderno. Internacionalmente, los partidarios del liberalismo económico (llamado liberalismo en Europa) apoyan el mercado libre. En los Estados Unidos, el apoyo a las estructuras económicas de libre mercado es un principio clave del conservadurismo y libertarianismo estadounidense. Desde los años 1970s, se describe como neoliberalismo a la promoción de una economía global de libre mercado, la desregulación y la privatización.¹⁹

1.6.2.2 Teoría

Si un gobierno está presente, su uso de la fuerza en el mercado idealmente está limitado a proteger a los participantes del mercado de la coerción, incluyendo protección de derechos de propiedad y cumplimiento de contratos. La esencia del libre mercado puede entenderse como un juego en el cual los jugadores compiten de acuerdo a un conjunto de reglas que previene la coerción (incluyendo el robo); el cumplimiento de estas reglas puede ser llevado a cabo por un árbitro neutral (gobierno). Los jugadores en este juego pueden tener diferentes habilidades, conocimientos, y recursos, los cuales pueden ser conflictivos con normas sociales de equidad, así un mercado libre puede no coincidir con lo que algunos consideran un mercado equitativo. O, algunos pueden ver como la esencia de la equidad, la aplicación de reglas por igual para todos los participantes. Esta concepción del mercado como un sistema económico puro basado en la libertad de

¹⁹ *Move Over, Adam Smith: The Visible Hand of Uncle Sam*
[(<http://www.sprott.com/pdf/pressrelease/TheVisibleHand.pdf>)]

coerciones entre los participantes del mercado tanto como del gobierno, es el contraste fundamental con una economía dirigida.

La ley de oferta y demanda predomina en el libre mercado ideal, afectando precios hacia un equilibrio que balancea las demandas de los productos contra las ofertas. A estos precios de equilibrio, el mercado distribuye los productos a los compradores de acuerdo al uso (o utilidad) de cada comprador para cada producto y dentro de un límite relativo dentro del poder de compra del comprador. Los componentes necesarios para el funcionamiento de un libre mercado ideal incluyen la ausencia completa de presiones artificiales sobre el precio de impuestos, subsidios, tarifas, regulaciones gubernamentales (excepto la protección ante la coerción y el robo), y el no otorgar monopolios gubernamentales (usualmente clasificados como monopolios coercitivos por los adeptos al mercado libre), como el sistema de correos norteamericano, Amtrak, supuestas patentes, etc.

El comportamiento equilibrante del libre mercado tiene ciertas presuposiciones de los agentes, por ejemplo, que actúan independientemente. Algunos modelos en econofísica han mostrado que cuando le son permitidos a los agentes actuar localmente en un mercado libre, los precios pueden llegar a ser inestables y salirse del equilibrio, a menudo de manera abrupta. El comportamiento del libre mercado se dice que no es lineal. Las burbujas de especulación y el tipo de comportamiento errático, que se observa a menudo en la bolsa, son citadas como ejemplos en la vida real, de tendencias de precios no equilibrados. Los adeptos al libre mercado a menudo descartan la teoría endógena y culpan del desequilibrio de precios a influencias externas,

como el clima, precios de productos básicos, desarrollos tecnológicos e intervenciones gubernamentales.

La distribución del poder de compra en una economía depende en gran medida del mercado de trabajo y del mercado financiero, pero también de otros factores como relaciones familiares, herencias, regalos, etc. Muchas teorías que describen la operación de un mercado libre se enfocan principalmente a los mercados de productos de consumo, y a su descripción de mercado de trabajo o de tendencias, sin embargo, los mercados financieros tienden a ser más complicados y controversiales.

El libre mercado puede verse como una forma de facilitar decisiones de mercado, lo que se conoce como voto del dinero, donde la compra de un producto es equivalente al voto para el productor para que continúe produciendo dicho producto.

El efecto de la libertad económica en la riqueza de la sociedad y del individuo esta sujeto a controversia. Kenneth Arrow y Gerard Debreu han mostrado que bajo ciertas condiciones idealizadas, un sistema de libre comercio lleva a la eficiencia de Pareto, la cual casi por seguro, nunca es cierta en la economía dirigida, porque un gobierno está propenso a errores en sus recursos distributivos, ya que la información a su disposición es menos que perfecta. Muchos adeptos a los libres mercados, muy notablemente, Milton Friedman, han argumentado que hay una relación directa entre el crecimiento económico y la libertad económica, aunque esta aserción es mucho más difícil de probar tanto teórica como empíricamente. Joshua Epstein y Robert Axtell han intentado predecir las propiedades del libre mercado en un programa computacional basado en un agente, llamado "sugarscape". Llegaron a

la conclusión que, nuevamente, bajo condiciones ideales, el libre mercado conduce a una distribución de riqueza Pareto. Estos hallazgos confirman las ideas de Vilfredo Pareto, que sostenía que la tendencia “natural” de la sociedad conduce a una poderosa ley de distribución de riqueza, poder o influencia.²⁰

1.6.2.3 Práctica

Mientras que el libre mercado es una idealización abstracta, es útil en entender los mercados reales aunque sean creados artificialmente y regulados por gobiernos o agencias no gubernamentales, o fenómenos sociales naturales como el mercado negro o la economía subterránea, la cual puede llegar a ser persistentemente robusta, a pesar de los intentos de suprimirlos. Los impuestos y los canales gubernamentales encausan puntos de equilibrio en las grandes economías de hoy para que estas economías sean relativamente libres o no-libres. Comúnmente se cita que los problemas potenciales que pueden existir en una economía de libre mercado son las prácticas de monopolio, carteles, aspectos externos (como la contaminación) e información distribuida asimétricamente. Las líneas de información o conocimiento puede llevar a lo que muchos ven como un demonio en la economía, como información privilegiada, engaño de precios, selección adversa, perjuicios morales, y problemas de agentes exclusivos, los cuales pueden llegar a justificar la intervención gubernamental para su solución. Algunos creen que la noción de libre mercado es inherentemente inalcanzable porque su operación depende de clases sociales, artículos fetichistas, y sostienen que los gobiernos crean

²⁰ http://es.wikipedia.org/wiki/Libre_mercado#Teor.C3.ADa

derechos de propiedad y están fundamentalmente involucrados en los mercados para el cumplimiento de esos derechos. Otros argumentan que el concepto de propiedad surge de la ley natural y entonces es incorrecto ver a los gobiernos como creadores de mercados.²¹

²¹ LEVINE, Barry B., **El desafío neoliberal, el fin del tercermundismo en América Latina**, Editorial Norma, Colombia, 1992, p.116

CAPÍTULO II

PARTICIPACIÓN DE ESTADOS UNIDOS EN LA ADOPCIÓN DE LA POLÍTICA NEOLIBERAL EN LATINOAMÉRICA

2.1 Formas de adopción obligatoria para los países latinoamericanos

2.1.1 Doctrina Monroe

Se ha llegado a afirmar que la doctrina Monroe no surgió de improviso, ni de la idea de un solo hombre, pero fue el presidente Monroe quien en su mensaje del Congreso el 2 de diciembre de 1823, le dio su contenido amplio para evitar el expansionismo de Rusia y de la Santa Alianza en el continente americano.²²

Los principios de esta doctrina, en teoría se resumen a dos:

- No intervención de Europa en América (se estimara como acto de hostilidad cualquier intervención extranjera que fomente la opresión de los Estados que han declarado su independencia y la han sostenido).
- No intervención de los Estados Unidos en los asuntos Europeos (No interferir en los asuntos internos de cualquiera de las potencias europeas.²³

²² SEARA, Vazquez, Modesto, **Derecho Internacional Publico**, 21ª ed, Editorial Porrúa, México, 2004, p.373

²³ Idem

Claro que todo esto se observa desde el punto de vista americano, ya que fue impulsada por Monroe que llevaba el famoso lema "AMERICA PARA LOS AMERICANOS".

La Doctrina Monroe, enunciada inicialmente en 1823 por el entonces presidente de los Estados Unidos, James Monroe, en respuesta a la amenaza que suponía la restauración monárquica en Europa y la Santa Alianza, se sintetizó posteriormente en la conocida fórmula "América para los americanos". Con sus transformaciones y adaptaciones a lo largo de las décadas representa el ortograma de la política exterior norteamericana, desde el aislacionismo del nuevo continente al veto frente a las pretensiones de las naciones europeas de intervenir en América. En virtud de ella los EE.UU. interpretarían como peligrosa para su paz y seguridad toda tentativa del Viejo Mundo de recuperar o extender su influencia sobre el continente americano.

La doctrina fue presentada por el presidente James Monroe durante su séptimo discurso en el Congreso sobre el Estado de la Unión. Fue tomado inicialmente con dudas y posteriormente con entusiasmo. Fue un momento definitorio en la política exterior de los Estados Unidos. La doctrina fue concebida por sus autores, especialmente John Quincy Adams, como una proclamación de los Estados Unidos de su oposición al colonialismo, pero ha sido posteriormente reinterpretada de diversas maneras.

Al comienzo del siglo XX Estados Unidos afirmó su destino manifiesto y el presidente Theodore Roosevelt emitió el Corolario de 1904 (Corolario Roosevelt) afirmando que, si un país americano situado bajo la influencia de los EE.UU. amenazaba o ponía en peligro los derechos o

propiedades de ciudadanos o empresas estadounidenses, el gobierno de EE.UU. estaba obligado a intervenir en los asuntos internos del país "desquiciado" para reordenarlo, restableciendo los derechos y el patrimonio de su ciudadanía y sus empresas. Este corolario supuso, en realidad, una carta blanca para la intervención de Estados Unidos en América Latina y el Caribe.²⁴

2.1.1.2 Consecuencias de la Doctrina Monroe

La consecuencia más importante fue la creación de la teoría de las dos esferas y de allí que se hable de la doctrina Monroe como de la doctrina de América para los americanos o, un tanto sarcásticamente, de América para los norteamericanos.

Señaló el nacimiento de una diplomacia propiamente norteamericana, resultado de la toma de conciencia inmediatamente posterior a los acontecimientos revolucionarios.

Logró detener una doble amenaza: la de los rusos que trataban de extenderse por la costa del Pacífico y excluir todos los navíos extranjeros al norte del paralelo 51, y la de las potencias de la Santa Alianza, deseosas o susceptibles de inclinarse a socorrer a España en sus posesiones americanas.

Fue recibida con entusiasmo en los Estados Unidos, pero en Europa pasó inadvertida o provocó cierta exasperación, porque, como han

²⁴ http://es.wikipedia.org/wiki/Doctrina_Monroe

demostrado diversos historiadores, las potencias europeas en realidad no tenían intención alguna de intervenir en la América española.

Fue letra muerta, por lo menos durante 20 años. La doctrina, con relación a Latinoamérica, se tradujo en una política de no-alianza sistemática (negativa a intervenir en el Congreso de Panamá de 1826).

Las aplicaciones de la doctrina en la primera mitad del siglo XIX fueron raras (intento anglo-francés cuando la cuestión de Texas, en 1845, o la amenaza inglesa y española sobre Yucatán en 1848. La verdadera historia de la doctrina comienza a fines del s. XIX cuando se transformó en ofensiva y sirvió para justificar las anexiones norteamericanas.²⁵

2.1.2 Consenso de Washington

El consenso de Washington, mediante un conjunto de reglas establece un ambiente de transparencia económica. No sólo porque las normas la contengan de manera ineludible, sino también porque la misma existencia de un recetario es un espejo al que podemos mirar a la hora de juzgar la actividad económica de los países.²⁶

El consenso de Washington pareció marcar un momento decisivo de los asuntos económicos mundiales. Ahora que empezaba a retirarse de las economías del Tercer Mundo la mano muerta del Estado, ahora que los

²⁵ NERVINS, Allan y Henry Commager, "Breve historia de los Estados Unidos", 4ª ed., Editorial McGraw Hill, México, 1995, p.118

²⁶ NACIONES Unidas, Economic Commission for Latin America and the Caribbean, **Más Allá del Consenso de Washington: Una Agenda de Desarrollo para América Latina**, Editorial Naciones Unidas, Español, 2005, p.12

inversores empezaban a ser conscientes de las enormes posibilidades de beneficios de estas economías, el mundo estaba preparado para un dilatado período de crecimiento rápido en los países que hasta el presente habían sido pobres, y para los movimientos masivos de capital de Norte a Sur. La cuestión no era si se cumplirían las expectativas optimistas sobre el crecimiento en los grandes mercados emergentes, sino si los países industrializados serían capaces de afrontar la nueva competencia y aprovechar las oportunidades que les ofrecía ahora este crecimiento.²⁷

Las discusiones actuales, como las que se están manteniendo sobre los incentivos que puedan tener los sistemas de paro o sobre las ventajas o inconvenientes de los diferentes sistemas de provisión de servicios sanitarios o educativos, son más interesantes que las viejas discusiones entre los partidarios de diferentes "modelos de sociedad". Hoy en día las discusiones son más de matiz, y eso las convierte en discusiones más útiles, pero también más difíciles. Ahora orientarse es más difícil que antes.

2.1.3 Las nuevas reformas mirando más allá del Consenso de Washington

- Una mejor distribución de la renta como complemento indispensable de la lucha contra la pobreza, que confiere un papel central a la política económica, a las reformas fiscales y a la protección social; el mensaje europeo de la "economía social de mercado" sigue teniendo vigencia en los países en vías de desarrollo.

²⁷ Idem

- Una política financiera internacional que permita la estabilidad monetaria y frene los movimientos especulativos, que también esté vinculada a las reformas fiscales y a la creación de zonas monetarias, por ejemplo en el Mercosur.
- Una política industrial y tecnológica para sentar las bases de los nuevos esquemas de especialización productiva en el contexto global.
- Una revolución de los procesos de transferencia de tecnología y de investigación que permita aprovechar y competir lo antes posible en las potencialidades de la Sociedad del Conocimiento.
- Un amplio acuerdo sobre la lucha contra la corrupción y la difusión de prácticas éticas en el comportamiento de los agentes económicos privados y públicos.
- Un sistema de estímulo del tercer sector para potenciar las actividades sin ánimo de lucro y la participación activa de la riqueza local en la solución de los problemas de la pobreza, elemento clave de las nuevas estrategias de reforzamiento del funcionamiento de los sistemas democráticos.
- Fomentar los elementos necesarios de transparencia en la información económica, reforzamiento de la supervisión del sector financiero y establecer una nueva estrategia frente a los movimientos de capitales.

- Un amplio acuerdo sobre la lucha contra la corrupción, con la difusión de prácticas éticas en el comportamiento de los agentes económicos privados y públicos.
- Derechos de propiedad seguros, con costes equilibrados para ampliar y movilizar el ahorro popular y el acceso al crédito.
- Concluido el Plan Brady, es preciso definir uno nuevo, que incorpore mecanismos para la reducción de la deuda exterior a cifras que no comprometan ni interfieran en el objetivo de un crecimiento sostenible

2.1.4 Instrumentos de dominación imperial

"En la actualidad, el "nuevo" imperialismo no impone directamente su soberanía sobre los países o gobiernos subordinados. Actúa manipulando las fuerzas económicas del mercado, para lograr el beneficio de lo que llama capital imperial."²⁸

De lo anterior se puede afirmar que los Estados Unidos durante toda su historia han demostrado posiciones cambiarias, proyecciones hegemónicas, de liderazgo y de dominación, que han sido asumidas en dependencia de su situación interna y del contexto internacional. América Latina fue y es un testigo fiel de tales actitudes.

²⁸ DELGADO Ramos, Gian Carlo y Saxe-Fernández, John, **Imperialismo y Banco Mundial en América Latina**, Centro de Investigación y Cultura Cubana, Cuba, 2004, p. 67

Para ello, son creados el FMI y el BM, a partir de la Conferencia de Bretton Woods, en 1944 y de la reunión en Savannah, Georgia, convocada en marzo de 1946. Estas fueron dos instituciones diseñadas de forma tal que Washington pudiera dominar sus políticas e impulsar programas favorables a su aparato empresarial, por la vía de sus mecanismos de votación y membresía.²⁹

Ambas instituciones, al ser constituidas, recibieron los calificativos de "multilaterales" o "internacionales". Sin embargo, fueron concebidas como parte del esquema de la "Pax Americana", para permitir a la presidencia imperial ejercer formas específicas de "bilateralismo selectivo".

Un primer paso muy importante lo constituyó la firma por Canadá, México y Estados Unidos el 17 de diciembre de 1992 del TLC cuyo nombre original es North American Free Trade Agreement (de donde resultan las siglas NAFTA, como también es conocido), que estableció la supresión gradual de aranceles, y de otras barreras al libre comercio para la mayoría de los productos fabricados o vendidos en América del Norte, así como la eliminación de otras barreras a la inversión internacional, pasando a ser para ese momento el segundo mas importante bloque económico del mundo superado solamente por el Mercado Común Europeo.

De acuerdo con su agenda de Seguridad Nacional Estados Unidos aprovechó el proceso de apertura en Latinoamérica y el impacto del neoliberalismo en sus economías para impulsar las negociaciones del

²⁹ CHOMSKY, Noam, **Hegemonía o Supervivencia: La Estrategia Imperialista de Estados Unidos**, Editorial, Ediciones B., S.A., España, 2004, p.120

ALCA³⁰. No hay que perder de vista tampoco el desafío que la Casa Blanca enfrentaba "...más competencia en los campos económico y tecnológico por parte de Europa y Japón, la consolidación de una zona comercial americana bajo dominio estadounidense se vuelve un elemento vital para mantener la hegemonía de esta potencia..."³¹. La oficialización de esa intención se materializó como resultado de la Primera Cumbre de las Américas efectuada en Miami, Florida entre el 9 y el 11 de diciembre de 1994. El ALCA fue diseñado por sectores empresariales y gubernamentales de Estados Unidos, constituyendo un proceso predominantemente económico y político, no interesado en incorporar una agenda social para nuestros países y es la continuación de la estrategia que dio origen al TLC para ampliar y reforzar el dominio sobre los pueblos y países del hemisferio y a la vez consolidar su hegemonía mundialmente.

En tal sentido Estados Unidos "ha reconsiderado el concepto de seguridad nacional a la luz de la aparición de bloques comerciales regionales y del surgimiento de nuevas amenazas: crimen organizado transnacional, terrorismo, conflictos regionales, desintegración de Estados y movimiento descontrolado de refugiados". Por otra parte Europa unida y el bloque asiático representan para Estados Unidos no sólo una seria amenaza en sus pretensiones económicas en todos los sentidos, sino también un nuevo reto a su seguridad nacional.

Además del ALCA la estrategia económica estadounidense para la región incluye el Plan Puebla Panamá (PPP) que "... es una iniciativa impulsada por el presidente Vicente Fox y tiene como idea central dar mayor

³⁰ Acuerdo de Libre Comercio de las Américas

³¹ Discurso de Bush, verse en: <http://usinfo.state.gov/esp/Archive/2006/Jan/03-270881.html>

oportunidad para que los Estados Unidos y en menor grado sectores de la burguesía de Asia, Europa y Canadá tengan acceso a todas las áreas de la economía y a la de mano de obra barata no sólo en México, sino también en Centroamérica." Constituyendo la pieza geopolítica que viene a reforzar la expansión estadounidense en América Latina.³²

2.2 Aspectos Financieros

2.2.1 Políticas Monetarias

Los bancos centrales disponen de diversos métodos para poner en práctica la política monetaria que conviene a sus objetivos. Algunos métodos se han convertido en instrumentos predilectos de intervención, mientras que otros han caído en desuso. Entre otros instrumentos de la política monetaria se pueden señalar las actuaciones sobre el sistema del crédito de los bancos y la modificación de sus reservas obligatorias. Un tipo de política monetaria en este sentido sería, por ejemplo, obligar a los bancos a depositar en una cuenta no remunerada del banco central una proporción de sus depósitos a la vista y a plazo, que constituyen las reservas obligatorias, y que no pueden emplear libremente ni, por tanto, utilizar para aumentar los créditos en la economía. Al modificar los tipos de reservas obligatorias, el banco central fomenta el crédito o lo penaliza.³³

³² <http://www.ftaa-alca.org/>

³³ MANSELL, Carstens, Catherine, **Liberalización e innovación financiera en los países desarrollados y América Latina**, Editorial Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México, 1995, p.126-127

Otros instrumentos utilizados en política monetaria son la intervención en el mercado monetario y las operaciones de redescuento: puesto que los bancos deben refinanciarse ante el banco central (comprar un dinero del que no disponen en cantidades ilimitadas), están obligados a aceptar el coste de tal refinanciación, que varía en función de la política fijada por las autoridades monetarias. Al aumentar ese coste (el tipo de redescuento), aquéllas inducen a los bancos a aumentar sus propios tipos de interés ante sus clientes, lo cual ralentiza la actividad crediticia (si se reduce ese costo, se observa el efecto contrario). La intervención en el mercado monetario permite a este último controlar el precio del dinero de manera indirecta. Al comprar o vender títulos en este mercado abierto, el banco central modifica las condiciones del crédito.³⁴

Los tipos de interés son también elementos esenciales de una política monetaria. Sus movimientos al alza o a la baja influyen en la inversión y en el consumo, mediante la orientación de los créditos. Gracias a la política de mercado abierto y a la política de redescuento, es posible influir en sus movimientos respecto a los créditos a corto plazo, incluso si los mercados financieros siguen siendo en última instancia quienes fijan los tipos de interés a largo plazo: ponen precio en realidad al valor de las obligaciones y fijan ellos mismos sus tipos de remuneración, que constituyen de hecho los tipos de interés a largo plazo.

En Latinoamérica ya existe una moneda que ofrece lo que los consumidores buscan. Esa moneda es el dólar. El atractivo del dólar se puede ver tanto en su uso extensivo dentro de todas las economías latinoamericanas (desde los vendedores ambulantes y los grandes comerciantes hasta la guerrilla y el narcotráfico) como en su importancia

³⁴ Idem

como moneda para el comercio internacional. El dólar no es perfecto, pero tiene el mejor récord histórico de todas las monedas del continente americano. Si los ciudadanos pudiesen elegir libremente qué moneda utilizar, la mayoría de los latinoamericanos probablemente adoptarían el dólar estadounidense. Así se protegería la gente (los consumidores) de los recurrentes errores monetarios de sus gobiernos.³⁵

En Latinoamérica, y en otras partes del mundo, hay que cambiar el pensamiento sobre la política monetaria para promover el desarrollo económico de la población: lo importante es el bienestar del consumidor y no del productor de dinero. La soberanía monetaria debe ser de los ciudadanos y no de los políticos. Ningún país se beneficia con inflación alta, tasas de interés elevadas e inestabilidad cambiaria. La experiencia latinoamericana muestra que los perjudicados son los ciudadanos, es decir, los consumidores de dinero producido por gobiernos irresponsables.

2.2.2 Balanza de Pagos

Las naciones tienen que equilibrar sus ingresos y gastos a largo plazo con el fin de mantener una economía estable, pues, al igual que los individuos, un país no puede estar eternamente en deuda. Una forma de corregir un déficit de balanza de pagos es mediante el aumento de las exportaciones y la disminución de las importaciones, y para lograr este objetivo suele ser necesario el control gubernamental. Por ejemplo, un gobierno puede devaluar su moneda para lograr que los bienes

³⁵ SILVA -Herzog F., Jesús, Lecuona V., R., **Banca central en América Latina I. Los aspectos internacionales**, 1ª ed., Editorial Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México, 1990 p.130

nacionales sean más baratos fuera y de este modo hacer que las importaciones se encarezcan.

Los principales componentes de la Balanza de Pagos son: la cuenta corriente, la cuenta de capital y la cuenta de las reservas oficiales. Cada transacción se incorpora a la balanza de pagos como un crédito o un débito. Un crédito es una transacción que lleva a recibir un pago de extranjeros. Un débito es una transacción que lleva a un pago a extranjeros.³⁶

Las transacciones económicas que se incluyen en la balanza de pagos son: las operaciones de bienes y servicios y renta entre una economía y el resto del mundo; los movimientos de activos y pasivos financieros de esa economía con el resto del mundo; los traspasos de propiedad y otras variaciones de oro monetario; los derechos especiales de giro (DEG); y las transferencias unilaterales.

En una economía monetaria, los bienes no se intercambian por otros bienes, sino que se compran y venden en el mercado internacional utilizando unidades monetarias de un Estado. Para mejorar la balanza de pagos (es decir, para aumentar las reservas de divisas y disminuir las reservas de los demás), un país puede intentar limitar las importaciones. Esta política intenta disminuir el flujo de divisas de un país al exterior.

³⁶ LELART, Michel, **El Sistema Monetario Internacional**, Editorial Acento I, 1996. Disponible: <http://www.gestiopolis.com>. Consulta 2006

Un Gobierno puede decidir devaluar su moneda cuando existe un déficit crónico, en su balanza por cuenta corriente o en su balanza de pagos, que debilita la aceptación internacional de su moneda como medio de pago. El reducir, mediante devaluación, el valor de una moneda sólo se puede hacer cuando existe un tipo de cambio fijo que establece el valor de esa moneda en relación con las principales monedas a nivel internacional. Cuando el sistema es un sistema de tipos de cambio flexibles (es decir, cuando los valores de las monedas no están fijados, sino que son establecidos por las fuerzas del mercado), la reducción del valor de la moneda se denomina depreciación.

La devaluación de la moneda afecta principalmente a la Balanza de Pagos, que refleja las diferencias entre el valor de sus exportaciones y el de sus importaciones. La devaluación reduce el valor de la moneda nacional en términos de otras monedas; por ello, tras la devaluación, el país tendrá que dar más moneda nacional para conseguir la misma cantidad de moneda extranjera. Esto hace que el precio de las importaciones aumente, haciendo que los productos nacionales sean más atractivos para los consumidores nacionales.

El valor de libre mercado de una moneda nacional se determina mediante la interacción de la oferta y demanda. Si la cantidad demandada es superior a la cantidad ofrecida, la nación tendrá un superávit de la Balanza de Pagos. El déficit de la Balanza de Pagos se produce cuando la cantidad de moneda ofertada excede a la cantidad demandada.

La demanda de una moneda nacional depende de la cantidad de exportaciones, inversiones del país y activos que se tengan en esa

moneda. La oferta de moneda nacional en los mercados mundiales depende de la cantidad de importaciones, de inversiones fuera del país y de activos de países extranjeros. En último término, la oferta de moneda nacional depende de la política monetaria del país; si un país emite demasiado dinero, provocando inflación, se llegará a una situación de déficit de la balanza de pagos.

La Balanza de Pagos está influida por los siguientes indicadores:

Inflación, Productividad, Reservas Disponibles, Tipos de Interés, Actitud de los Negociadores, Impuestos, Oferta Monetaria, Restricciones, Consideraciones Políticas. Todos ellos en alguna medida interdependientes.

2.3 Aspectos Económico y Comercial

2.3.1 Liberación de barreras arancelarias en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte³⁷

El atraso del sector agropecuario mexicano es previo a la apertura y al TLC y su situación sería peor sin ese tratado. Las estadísticas disponibles apuntan a que el TLC cumplió con su papel en el campo.

Es falsa la visión de que el TLC ha beneficiado a la industria manufacturera pero ha golpeado a la agricultura. Las exportaciones agroalimentarias—que incluyen tanto los productos del campo como los alimentos procesados con mayor valor agregado—aumentaron en un

³⁷ TLC

9.4% anual en los primeros ocho años de operación del TLC. En total las exportaciones agroalimentarias mexicanas han aumentado un 150% en los primeros nueve años de vigencia del tratado (el 78% las absorbe Estados Unidos).

La inversión estadounidense en la industria agroalimentaria en México es de 6.000 millones de dólares. La inversión mexicana en Estados Unidos para vender alimentos mexicanos rebasa los 1.000 millones.

Los beneficios del libre comercio también se manifiestan por el lado de las importaciones. Las importaciones en este rubro aumentaron 6.9% al año. Este incremento de las importaciones agropecuarias ha permitido que los precios de los alimentos se mantengan accesibles en el mercado nacional y eso ha favorecido directamente a los consumidores mexicanos.³⁸

Durante estos diez años y gracias al TLC, los consumidores hemos disfrutado de una baja en los precios de productos como: arroz, 37%; frijol, 34%; maíz, 43%; trigo, 26%; algodón, 79%; soya, 53%; bovinos, 36% y leche, 32% (cifras citadas por Jesús Silva Herzog Flores en el diario Reforma del 8 de febrero del 2003). La apertura comercial ha sido decisiva para este descenso de los precios que ha beneficiado a los consumidores incluidos aquellos que viven y trabajan en el campo.

³⁸ <http://www.analitica.com/cyberanalitica/enegocios/6938077.asp>

Las importaciones adicionales de maíz que estamos realizando, más de cuatro millones de toneladas anuales, están asociadas no al desastre en ese renglón sino al crecimiento de la industria avícola, del que el maíz amarillo es un insumo crucial.

Gracias al TLC, existen tribunales regionales cuyas resoluciones son obligatorias en Estados Unidos. En esas instancias se ventilan los casos de "dumping" y de abusos por parte de las autoridades de Estados Unidos. Bajo el régimen jurídico regional del TLC, por primera vez en la historia de ambos países, autoridades y empresas estadounidenses les han tenido que dar la razón a sus contrapartes mexicanas.

Sin el TLC habría menos inversión y por lo tanto, más desempleo, un dólar más caro, tasas de interés más altas, mayores precios de los alimentos y menos exportaciones a Estados Unidos. Los productos agrícolas baratos entrarían de contrabando.³⁹

Cuando se firmó el TLCAN en 1992 se estableció de común acuerdo un calendario de desgravación arancelaria negociado con base en las necesidades específicas y en la posición de cada sector—industrial, minero y agrícola—frente a sus socios comerciales.

³⁹ <http://www.elcato.org/publicaciones/ensayos/ens-2003-04-11.html>

El sector con más salvaguardas y lentitud en la liberación fue el agrícola. Los principales productos agropecuarios, como el maíz y el frijol, serán desgravados hasta el 2008.

Con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio el 1 de enero de 1994, más del 70% de las importaciones de México provenientes de Estados Unidos y Canadá quedaron libres de arancel. El 30% restante ha venido desgravándose gradualmente en etapas de 5, 10 y 15 años. Para el 2002 la gran mayoría de los productos agropecuarios que importa nuestro país ya solo pagaba un arancel mínimo del 2%.⁴⁰

El 1 de enero de 2003 significó la eliminación de dicho arancel remanente del 2% que ya nada más le quedaba por dismantelar al 90% de los productos agropecuarios.

El impacto de esta liberación arancelaria en el 2003 no será diferente del que se ha vivido en los últimos años. Es una mentira sostener que ésta ha sido una apertura radical del sector.

⁴⁰ <http://www.elcato.org/publicaciones/ensayos/ens-2003-04-11.html>

CAPÍTULO III

ACCIONES INTERNAS REALIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE LA REGION EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL NEOLIBERALISMO

3.1 Las privatizaciones

3.1.1 Las Privatizaciones en México

Teléfonos de México -Telmex- fue vendida en 1991 a la sociedad compuesta por Carlos Slim, Southwestern Bell y France Telecom. El monopolio del servicio de larga distancia fue eliminado en 1997 y se esperaba para 1999 hacer lo mismo con las llamadas locales.

Unos de los mayores logros de Telmex fue su incursión en Estados Unidos.

El 7 de agosto de 1998 la Comisión Federal de Comunicaciones de Estados Unidos (FCC) aprobó que Telmex entrara a ese mercado en sociedad con Sprint, a pesar de la dura oposición de las empresas estadounidenses AT&T Corp y MCI Communications Corp, las que sí ya tenían participación en México por medio de Avantel y Alestra. La nueva empresa se llamaría Telmex-Sprint Communications LLC, abreviada TSC; comenzó inmediatamente a dar servicio de larga distancia entre Estados Unidos, México y otras regiones.

En 1993 el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari privatizó Imevisión, una pequeña red que fuera adquirida por Ricardo Salinas

Pliego -aparentemente no existía parentesco entre ambos-. Esta nueva empresa, que conformaría después Azteca SA, luchó por quitarle parte del mercado a Televisa, habiendo logrado obtener un tercio de la sintonía mexicana ya para 1997.

En 1998 se descubrió que la electricidad que necesitaba México estaba por encima de las posibilidades de producirla. Se había llegado a tener altos costos por la energía, dando desventajas a las empresas locales, muchas de las cuales con inversión extranjera. Las razones tenían más un fondo político que técnico. Por una parte el presidente y su secretario de energía impulsaban el hecho que el sector privado financiara, construyera y administrara las nuevas plantas. Por su parte, no cede la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la empresa estatal que monopoliza la transmisión y distribución de energía, y que hasta 1992 controlaba también la generación.

A finales de septiembre de 1998 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes dio un plazo adicional de treinta días para licitar en privatización 35 aeropuertos mexicanos, organizados en paquetes: del sureste de México, de la capital, del centro y del norte del país.⁴¹

3.1.2 Las Privatizaciones en Venezuela

El campo petrolero Boquerón, perteneciente a la petrolera estatal PDVSA⁴², fue adjudicada a Unión Texas de Estados Unidos en mayo de 1998, en un contrato para operar la extracción durante 20 años. La operación se hizo en conjunto con Preussag de Alemania, que posee el

⁴¹ <http://www.nadir.org/nadir/initiativ/agp/free/imf/privatizaciones.htm#mx>

⁴² PVDSA: Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima

33.33% del contrato de Boquerón. Con los otros dos tercios de Unión Texas, el contrato costó en total \$175 millones de dólares.

PDVSA, que había tenido en 1997 una producción de 3.76 millones de barriles diarios, no aspiraba en el momento del contrato a cumplir en 1999 con la meta de 4 millones de barriles diarios.

La Compañía Anónima Nacional de Teléfonos de Venezuela fue parcialmente privatizada en 1991, mediante una subasta en la que el 40% de las acciones fueron adquiridas por un consorcio formado por GTE y AT&T de Estados Unidos, Telefónica de España, y de Venezuela el Banco Mercantil y Electricidad de Caracas. En agosto de 1998 BellSouth de Estados Unidos aumentó a casi el 78% de su participación en Telcel Celular al pagar 210 millones de dólares por otro 21% de la telefónica celular.

El grupo EDC⁴³ abarca empresas dedicadas a electricidad, telecomunicaciones, agua y otras actividades.

A EDC de Venezuela pertenecen Luz Eléctrica de Venezuela, la Electricidad de Guarenas y Guatire, y Luz Eléctrica de Yaracuy.

En agosto de 1998 el presidente saliente Rafael Caldera intentaba dar un impulso a las privatizaciones que nadie pudiera detener, al fijar el 17 de septiembre siguiente como la fecha del tercer intento de venta de las empresas de aluminio, con un nuevo llamado a subasta a la que únicamente parecían estar interesados Billiton de Gran Bretaña, Kaiser

⁴³ EDC: Electricidad de Caracas.

de EEUU y Sural de Venezuela, los que formaban un consorcio. La fecha anterior fracasada fue el 25 de julio de 1998, y la primera el 24 de marzo del mismo año. En ese entonces los interesados habían considerado muy elevado el precio base de 2 mil 100 millones de dólares, de los que el Estado recibiría unos 592 millones, ante la necesidad de pagar una deuda de más de un mil 100 millones de dólares de la Corporación Aluminio de Venezuela. Este grupo estaba conformado por Alcasa, Venalum, Bauxilum y Carbonorca, cuya privatización fue encomendada al Fondo de Inversiones de Venezuela.

El 15 de septiembre de 1998 el gobierno logró privatizar la primera empresa eléctrica, el Sistema Eléctrico del Estado Nueva Esparta (SENE), que abastece a las islas de Margarita, Coche y Cubagua, al oriente de Venezuela. Con un precio base de 35 millones de dólares, el contrato para operar por 50 años fue vendido por 90.01 millones al grupo Enelmar, compuesto por CMS Electric & Gas, de Estados Unidos, y las venezolanas Casa Paris y Consultores Occidentales. La entidad a cargo fue el Fondo de Inversiones de Venezuela, estimando como un éxito la operación, después de que serios problemas ocasionaran la huida de nueve de los once grupos calificados.

El otro que se quedó a ofertar fue Fuerza Eléctrica de Nueva Esparta, ofreciendo 52.2 millones de dólares. A eso se añadía la desventaja de la obsolescencia de la red eléctrica.

Enelmar estaba comprando el 70% del SENE, quedando un 20% para los empleados y el 10% restante para el mercado local de capitales.

Según Argente de España, en 1998 Venezuela tenía la moneda más sobrevalorada de Latinoamérica, viéndose ante una gran presión a la devaluación.⁴⁴

3.1.3 Las Privatizaciones en Guatemala

TELGUA⁴⁵ fue subastado por primera vez el 16 de diciembre de 1997, asistiendo Telmex como único oferente -aunque habían precalificado cinco-, ofreciendo 529.1 millones de dólares por el 95% de la empresa; Crystal Group de Guatemala estimaba un valor de 800 millones de dólares por la telefónica.

Se declaró fracasado el acto por la inexistencia de más empresas que pujaran. En Guatemala el gobierno proyectaba privatizar unas 56 entidades públicas en total.

TELGUA resultó como respuesta a los problemas legales que enfrentaba la anterior Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (GUATEL) para su privatización.

Después de observar personalmente la privatización de CTE en El Salvador el 24 de julio de 1998, se aceleró un nuevo intento de subasta para agosto del mismo año, con un mecanismo en el que se ampliaba la participación a consorcios de inversionistas -antes sólo podían los operadores internacionales- y se conservaba la inexistencia de un precio mínimo, reservándose el gobierno la elección de la mejor oferta. Las

⁴⁴ <http://www.nadir.org/nadir/initiativ/agp/free/imf/privatizaciones.htm#ven>

⁴⁵ TELGUA: Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones GUATEL, para lo cual se constituyó la empresa TELGUA.

firmas presentaban dos sobres: uno con el precio por acción que deseaban pagar y en el segundo el porcentaje que esperaban comprar, que tenía que ser entre 51% y 95% del total.

En 1998 TELGUA tenía funcionando unas 500 mil líneas, con una demanda insatisfecha de más de un millón. Esperaba obtener en esa venta unos 600 millones de dólares, que servirían para sanear las finanzas públicas, la inversión social y la productividad, según programas establecidos en la firma de la paz de diciembre de 1996.

El gobierno de Guatemala puso fin a ocho años de monopolio que mantenía una empresa privada en la telefonía celular, al dar en concesión tres frecuencias por un periodo de 15 años y un valor de 14.95 millones de dólares, el 13 de agosto de 1998. La Superintendente de Telecomunicaciones dijo que las empresas ganadoras fueron la estatal Telecomunicaciones de Guatemala Sociedad Anónima (Telgua SA) y Paysandú SA, ambas guatemaltecas. TELGUA se adjudicó las frecuencias A1 y B1 a un costo de 4.91 y 6.23 millones de dólares, respectivamente; mientras que la frecuencia G la ganó Paysandú, por 3.81 millones. La empresa Comunicaciones Celulares mantenía en Guatemala, desde 1990, la distribución del servicio celular en todo el territorio nacional.

El 95% de TELGUA fue comprada por más de 700 millones de dólares por el grupo centroamericano -mayormente guatemalteco Luca, SA. La fecha, el primero de septiembre de 1998. A juicio de los guatemaltecos, fue la mayor privatización en Centroamérica. Sin embargo, algunos grupos de oposición acusaron de viciado el trato, al existir intereses de familiares del presidente Arzú detrás de Luca, SA., así como manejos

dudosos por parte del Ministro de Telecomunicaciones, Fritz García-Gallont.

La Empresa Eléctrica de Guatemala, SA (EEGSA) fue sometida a una licitación internacional el 30 de julio de 1998, en lo referente a distribución. Se planeó vender primero el 80% de la empresa, cuyo valor total estimado estaba entre 250 y 300 millones de dólares. Entre los interesados se contaban Electricidad de Caracas en sociedad con Houston Industries, AES Americas Inc., de Arlington, Coastal Power Co., de Houston y Enron.

La adquisición del 80% unos 17.2 millones de acciones de EEGSA la hizo Iberdrola de España junto a la estadounidense Teco Power Services (TPS) de ultramar y Electricidad de Portugal. El grupo pagó 520 millones de dólares, mientras que el gobierno estaba esperando sólo un poco más de 200 millones. Al momento de la venta solo acudieron otros tres consorcios. Uno de ellos, el integrado por Unión Fenosa Desarrollo Acción Exterior Enron Caribe, ofreció 475.5 millones. Los otros dos fueron Energua (Electricidad de Caracas) con una oferta de 319.2 millones de dólares, y AES Corporation con 240 millones de dólares.

El gobierno guatemalteco fue asesorado por Salomon Smith Barney. Al momento de la venta EEGSA tenía una deuda de 43 millones de dólares y distribuía el 70% de la energía de Guatemala, teniendo el resto otra empresa. La deuda debía ser absorbida por comprador. La empresa había operado con pérdidas en 1995 y 1996, pero a raíz del aumento de las tarifas para 1997 tuvo ganancias netas de tres millones de dólares. Desde 1972 EEGSA pertenecía al Estado en un 96.1%, mientras la que diferencia de 3.9% estaba en manos privadas.

Las 3.46 millones de acciones restantes de EEGSA, correspondientes al 16.1%, serían colocadas en la Bolsa de Valores Nacional (BVN) en agosto de 1998. Un año antes el gobierno de Arzú había iniciado la privatización, cuando la estadounidense Guatemalan Generating Group adquirió por 30 millones de dólares las dos plantas generadoras de energía de EEGSA. El trato se refería al derecho exclusivo de generar y suministrar electricidad por 18 años, para lo que invertiría 200 millones de dólares.

En lo que restaba de distribución del INDE -Instituto Nacional de Electrificación- se planeó su venta en noviembre de 1998, quedando en manos del Estado la generación y transmisión. Para ese acto el gobierno contrató la asesoría de Schroders-Citibank, estableciéndose también que esa parte de distribución sería dividida en dos partes, la del Este del país, con unos 200,000 usuarios, y la del Oeste, con más de 375,000 usuarios.

El gobierno de Arzú estuvo de la mano de grandes empresarios guatemaltecos para forzar la privatización gustaban llamarle desincorporación y pasar por encima de una gran cantidad de obstáculos, como la oposición política, los grupos sindicalistas, desinterés de la inversión extranjera y las quejas de muchas irregularidades en el proceso mismo de privatización, avalado por el Comisionado Presidencial para la Modernización. El plan contemplaba la concesión de terminales aéreas, puertos marítimos, correos, y los

institutos Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- y Guatemalteco de Turismo Inguat.⁴⁶

3.1.4 Las privatizaciones en Haití

3.1.4.1 Privatización de TELECO⁴⁷

Los sectores de la sociedad civil opuestos al proceso de privatización iniciaron el debate de sus propias propuestas para promover el desarrollo económico y social de Haití a largo plazo.

La Plataforma por la Defensa del Desarrollo Alternativo (PAPDA), una coalición de organizaciones no gubernamentales y grupos populares, viene trabajando con representantes de los sindicatos de las empresas del Estado y otras organizaciones populares, formulando propuestas concretas que protejan los intereses de la mayoría de los haitianos, y que incluyen sugerencias para la estructuración de las empresas estatales, evitando el venderlas al sector privado.

La Plataforma y el sindicato de trabajadores de telecomunicaciones organizaron conjuntamente una conferencia de prensa en la que expresaron sus preocupaciones y expusieron las alternativas. Una de las preocupaciones es que el gobierno de Haití y el pueblo haitiano tienen mucho que perder si la muy rentable empresa nacional de telecomunicaciones (TELECO) con ingresos en 1995 de aproximadamente 71 millones de dólares es vendida a inversores privados. En los últimos 10 años las entradas de la compañía telefónica

⁴⁶ <http://www.nadir.org/nadir/initiativ/agp/free/imf/privatizaciones.htm#guat>

⁴⁷ Empresa Nacional de Telecomunicaciones

han sido del orden del 3% del PIB nacional. Estudios de consultores privados indican que expandiendo el servicio telefónico podrían generarse 150 millones de dólares y que las inversiones necesarias para esa expansión podrían ser financiadas por los ingresos de la TELECO.

3.1.4.2 Privatización de electricidad

Tanto la Plataforma como los representantes sindicales alertaron que para el gobierno haitiano sería difícil, quizás imposible, el reemplazar esta importante fuente de ingresos en caso de perderla, lo que aumentaría enorme mente la dependencia de Haití de los préstamos internacionales y haría mucho mas difícil el financiamiento del desarrollo nacional y de necesidades sociales como la educación y la salud. Los trabajadores de TELECO y los consumidores presentaron también sus preocupaciones sobre casos de sabotaje interno y corrupción provocados con la intención de aumentar la influencia de las compañías telefónicas extranjeras.

La empresa de electricidad estatal⁴⁸ es otro caso. Actualmente no es rentable ni capaz de satisfacer la demanda. Sin embargo, los trabajadores de esta empresa consideran que la mayor parte de los problemas se deben al hecho de que sólo la mitad de la electricidad producida es facturada y sólo el 25% de la que se factura es pagada y señalan que la mayor parte de la electricidad impaga es la que va a empresas y residencias, y no sólo a conexiones ilegales en los barrios pobres. Trabajadores de la EDH y representantes de organizaciones de desarrollo consideran esencial el instalar medidores, el imponer el cumplimiento de los pagos y el implementar cambios administrativos,

⁴⁸ EDH: Empresa de Electricidad Estatal

independientemente de quiénes sean los propietarios de la empresa eléctrica. Indican también que la mayor parte del capital requerido para éstas y otras inversiones necesarias ya existe y está en el país, incluyendo el crédito del Banco Central y fondos del BID y de la Unión Europea.

3.1.4.3 Privatización de Cementera

Los trabajadores consideran que la electricidad es esencial para cualquier estrategia de desarrollo y la electrificación rural tiene que jugar un papel vital en el desarrollo de industrias de procesamiento agrario y empleo en el interior del país y que la privatización de la EDH pondría a Haití en manos de un poderoso monopolio privado que impondría altos y desproporcionados precios por la ausencia de una regulación.

Los trabajadores insisten en que la electrificación debe formar parte de una política energética general que, entre otras cosas, podría reducir el consumo de carbón, responsable del 60% de la dramática deforestación de Haití. Dudan que una compañía privada tuviera interés en considerar estas realidades al formular su estrategia de inversiones y precios.

La Plataforma ha presentado inquietudes similares sobre la propuesta de privatización de la fábrica de cemento que, de acuerdo a un estudio del Banco Mundial, es capaz de producir 200 mil toneladas de cemento anuales a precios competitivos, con una mínima inversión inicial. La planta ha estado cerrada desde 1993 y el FMI, el Banco Mundial y la AID

⁴⁹ insisten en que se abra sólo después de su privatización. Tanto los empleados de la fábrica como expertos de organizaciones internacionales han mostrado preocupación, considerando que el desarrollo nacional de Haití, que demanda de cemento barato producido nacionalmente, quedaría afectado si una compañía privada no regulada se hiciera con el control de todo el mercado. De hecho, desde el cierre de la planta todo el cemento que se emplea en el país es importado y los precios permanecen altos.⁵⁰

3.2 Desregulación del Comercio Exterior

3.2.1 Mercosur

Su objetivo es la constitución de un Mercado Común donde se hallan comprometidos Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay. Pero además se propone "aumentar el grado de eficiencia y competitividad de las economías involucradas, ampliando las actuales dimensiones de sus mercados y acelerando su desarrollo económico mediante el aprovechamiento eficaz de los recursos disponibles". Otros objetivos son: preservación del medio ambiente; mejoramiento de las comunicaciones; coordinación de las políticas macroeconómicas y la complementación de los diferentes sectores de sus economías.

A pesar de que el Tratado de Asunción (1991), determinaba que para el 31 de diciembre de 1994, debería estar conformado el "Mercado Común del Sur", ese propósito solo ha sido parcialmente logrado. Entre las metas alcanzadas han de destacarse: Adecuado financiamiento del

⁴⁹ AID: Agency for International Development, en español Agencia para el Desarrollo Internacional

⁵⁰ <http://www.envio.org.ni/articulo/209>

Programa de Liberación Comercial, lo que permitió que para esa fecha se lograría un arancel cero para el 85% de los productos de la región. Además, el Consejo del Mercado Común aprobó un Arancel Externo Común (AEC) pudiendo avanzarse en lo que se consideraba uno de los puntos críticos del proceso de integración. "De tal forma, se conformó entre los cuatro países una unión aduanera imperfecta que permite el libre acceso de casi la totalidad de los productos con un arancel externo común que abarca también casi la totalidad de la producción". No obstante ello, no existe libre circulación de factores y personas; tampoco se ha avanzado demasiado en la armonización de políticas macroeconómicas o en dotar de competencia suficiente a los órganos instituciones del MERCOSUR. El MERCOSUR, experimentó un notable crecimiento entre 1986 y 1995, donde el intercambio comercial del Grupo pasó de \$2.467 a \$14.440 millones, registrando una tasa anual de crecimiento del 22%. Asimismo, añadiríamos que el Grupo comenzó a funcionar con un arancel externo común, recién a partir de 1º de enero de 1995 y con reales posibilidades de expansión mediante una lista de exenciones en el arancel externo del 15% de los productos que van a converger entre los años 2001 y 2006.⁵¹

3.2.2 Comunidad Andina de Naciones

Integrada originalmente por Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú; Venezuela adhirió en 1973 y Chile se retiró en 1976. Dentro del Grupo Andino se fijan como objetivos: promover el desarrollo equilibrado y armónico de los países miembros en condiciones de equidad, mediante la integración y la cooperación económica y social, acelerar su crecimiento y la generación de la ocupación y facilitar su participación

⁵¹ <http://www.ucla.edu.ve/dac/investigaci%F3n/compendium7/Integracion.htm>

en el proceso de integración regional. Los mecanismos establecidos fueron: el programa de liberación automática de los intercambios subregionales; el arancel externo común que se adoptaría en forma progresiva; la programación industrial conjunta que se ejecutaría mediante programas sectorial de desarrollo industrial, y la armonización de políticas económicas, incluida la adopción de regímenes comunes en distintos campos.

Debe destacarse que el 5 de septiembre de 1995 (Protocolo de Trujillo), se efectuó un cambio importante en la estructura institucional del Acuerdo de Cartagena: se crea la denominación Comunidad Andina y se instituye el Sistema Andino de Integración conformado por varios organismos e instituciones. Los países asumieron el compromiso de establecer, a más tardar en el 2005, un Mercado Común, fase superior de la integración que –como se ha dicho- se caracteriza por la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas. En esta discusión, desde el 1 de febrero de 1993 entra en funcionamiento una Zona de Libre Comercio entre Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, a lo cual se adhirió Perú el 1º de agosto de 1997; zona que comprende todo el universo arancelario. Además, la adopción y aplicación a partir de febrero 1995, de un Arancel Externo Común para las importaciones provenientes de terceros países ha permitido la configuración de la Unión Aduanera Andina, que representa la etapa superior de la integración.

Vale agregar que la evolución del comercio intercomunitario durante la pasada década fue de gran importancia, pues se cuadruplicó entre 1990 y 1998, destacándose que el 90% del comercio intrandino está compuesto por productos manufacturados. La difícil coyuntura

económica experimentada entre 1999 y 2000, ha determinado que esa tendencia se debilitara, solo que el 2001 muestra nuevos signos de recuperación.

Dígase finalmente que las exportaciones intracomunitarias subieron de \$2.234 millones en 1992 a \$5.410 millones en 1998, a una tasa de crecimiento promedio interanual de 16%. Para 1999 se presenta la peor crisis del comercio de intercambio en 31 años de integración, pues solo alcanzó a 3.943 millones de dólares, un descenso del 27% respecto al año anterior.⁵²

3.2.3 Mercado Común Centroamericano

Este tratado establece cuatro aspectos fundamentales para la unión regional: una Zona de Libre Comercio para los productos originarios de Centro América, un arancel uniforme aplicable a las importaciones de terceros países, un régimen en forma de incentivos fiscales al desarrollo industrial y un instrumento de financiamiento y promoción del crecimiento económico integrado.

Como se dijo, el Tratado General de Integración Centroamericana (Tratado de Managua), suscrito por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, surge en 1960 y, desde abril de 1993, se llega a un Acuerdo de Libre Comercio que tiene por objeto el intercambio de la mayoría de los productos, la liberalización de capitales y la libre movilidad de personas. Su objetivo último es el de crear un Mercado Común Centroamericano; éste, aún constituye una Unión Aduanera

⁵² <http://www.ucla.edu/ve/dac/investigaci%F3n/compendium7/Integracion.htm>

Imperfecta, pues aún quedan tres productos con restricciones arancelarias: café sin tostar; azúcar de caña refinada y sin refinar y colorantes aromatizados.⁵³

3.2.4 Grupo de los Tres

Este Tratado (G-3), integrado por México, Colombia y Venezuela, se firmó el 13 de junio de 1994 y entró en vigor el 1º de enero de 1995; busca el fortalecimiento de las relaciones entre los tres países. No se restringe al ámbito de las relaciones comerciales, sino que también abarca otras áreas fundamentales de la economía: servicios, inversiones, infraestructura física, desarrollo energético, ciencia y tecnología, medio ambiente, propiedad intelectual, educación, cultura y aspectos sociales.

El acuerdo del Grupo de los Tres, contempla un programa de desgravación equitativo y automático que debería conducir a una Zona de Libre Comercio para el año 2005. La reducción de aranceles es del 10%, (entre Colombia y Venezuela ya existe una situación de libre comercio por su participación en la Comunidad Andina; también comparten un arancel externo común, mecanismo no previsto en el acuerdo tripartito). Para el año 2005, Venezuela y Colombia permitirán el acceso libre de aranceles a 75 y 73 por ciento, respectivamente, de los productos mexicanos a esos mercados. En el año 2010 se añadirán 22 y 26 por ciento. De esta manera solo 3 y 1 por ciento de las exportaciones a esos mercados quedarán excluidos de trato preferencial. (Ha de aclararse, que México otorgó a productos colombianos y venezolanos una preferencia arancelaria promedio del 35%; en tanto los

⁵³ <http://www.ucla.edu/ve/dac/investigaci%F3n/compendium7/Integracion.htm>

productos mexicanos recibieron de Venezuela y Colombia preferencia promedio de 21%, reconociéndose así las diferencias de los tres países).

3.2.5 Comunidad del Caribe⁵⁴

Surge con la fundación de la Federación de las Indias Occidentales Británicas en 1958, que llega a su fin en 1962, pero es tenido como el inicio de los que es hoy "La Comunidad". Ella se rige por el "Tratado Constitutivo de Chaguaramas" y su anexo sobre Mercado Común suscrito el 4 de julio de 1973. Actualmente está integrada por 14 miembros: Antigua y Bermuda, Barbados, Bahamas, Belice, Dominica, Grenada, Guyana, Jamaica, Monserrat; St. Kitts-Nevis-Anguilla, Santa Lucía, San Vicente y Las Granadinas y Trinidad y Tobago.

Las islas del Caribe Oriental, que son las menos desarrolladas –aun como signatarias del CARICOM establecieron en 1981 la Organización de Estados del Caribe Oriental, cuyo objetivo es el de "promover la cooperación, solidaridad y unidad entre sus miembros". Los países de la OECS⁵⁵, tienen una moneda común, administrada por una entidad supranacional.

En junio de 1997, los países del CARICOM suscribieron los protocolos I y II, modificatorios del Tratado de Chaguaramas. Estos protocolos y por lo menos nueve adicionales que se encuentran bajo consideración están orientados a establecer el mercado único de CARICOM.

⁵⁴ CARICOM: Comunidad del Caribe

⁵⁵ OECS: Organización de Estados Caribeños Orientales

Podría añadirse que para 1995 estos países han liberalizado su comercio recíproco en un grado importante y diez de los catorce habían eliminado su régimen de licencias nuevas y cuotas de importación. Por último, las exportaciones dentro de la comunidad llegaron a \$815 millones en 1995 (contra \$555 millones en 1990), la participación de las importaciones intrasubregionales en el total exportado, fue de 13,1% en 1995 (11,7% en 1990).

3.2.6 Tratado de Libre Comercio de América del Norte⁵⁶

Firmado por México, Canadá y Estados Unidos el 17 de diciembre de 1992, aprobado por los congresos nacionales de los tres países en 1993 y entró en vigencia el 1º de enero de 1994.

Sus objetivos son: eliminar barreras de comercio entre Canadá, México y Estados Unidos, estimulando el desarrollo económico y dando a cada país signatario igual acceso a sus respectivos mercados. Promover las condiciones para una competencia justa. Incrementar las oportunidades de inversión. Proporcionar la protección adecuada a los derechos de propiedad intelectual. Establecer procedimientos eficaces para la aplicación del tratado de libre comercio y para la solución de controversias. Fomentar la cooperación trilateral, regional y multilateral entre otras.

El TLCAN, es considerado una "Zona de Libre Comercio" debido a que las reglas que dispone, define cómo y cuándo se eliminarán las barreras

⁵⁶ TLCAN: Tratado de Libre Comercio de América del Norte

arancelarias para conseguir el libre paso de los productos y servicios entre las tres naciones participantes. Esto es, cómo y cuándo se eliminarán los permisos, las cuotas y las licencias y, particularmente, las tarifas y los aranceles, siendo éste uno de los principales objetivos del Tratado. Además el TLCAN propugna la existencia de "condiciones de justa competencia" entre las naciones participantes y ofrece no sólo proteger sino también velar por el cumplimiento de los derechos de propiedad intelectual.

Con el TLCAN el comercio en América del Norte ha crecido alrededor del 75%, constituyéndose en el área de comercio más grande del mundo. En 1998 el comercio de bienes entre México, Canadá y los Estados Unidos, alcanzó 507 mil millones de dólares⁵⁷, un incremento de 218 MMD en sólo cinco años. El comercio bilateral entre México y Estados Unidos casi se ha duplicado desde el Tratado, creciendo a una tasa promedio anual del 17% y pasando de 20 MMD en 1983 a casi 200 MMD en 1998, en beneficio de un análisis más exhaustivo, podría considerarse que, en principio, este Tratado ha favorecido bastante la economía mexicana. Desde 1994, la inversión en los tres países socios ha mostrado una tendencia dinámica y creciente. Entre 1994 y 1997, el flujo de Inversión Extranjera Directa a México alcanzó 47 MMD, de los cuales el 60% fue de origen estadounidense y canadiense. El contar con reglas claras del juego, ha permitido que las empresas localizadas en la región de América del Norte, hayan optado por alianzas de producción en varios sectores como el electrónico, el automotriz y el textil, contribuyendo así a incrementar las exportaciones de productos hechos en esta región y ofreciendo las oportunidades a los pequeños y medianos empresarios proveedores en la dinámica exportadora. Sin

⁵⁷ MDD: Millones de Dólares

embargo, hay empresas mexicanas que no sobrevivieron a la competencia extranjera al no disponer de tecnología de punta, versatilidad o capacidad rápida de ajuste a las nuevas condiciones que impone una economía tan abierta como la mexicana.

La puesta en marcha de la Zona de Libre Comercio de América del Norte en 1994 coincidió con un aumento de sus exportaciones totales. Estas crecieron en 12% en 1994, 16% en 1995 y 7,4% en 1996 (frente a un incremento promedio de 7% en los tres años anteriores). En 1997 crecieron 8,6% y en 1998 decrecieron en 0,3%. (Para 1998, alcanzaron un total de \$996.000 millones).

3.2.7 Proyecto del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas⁵⁸

El Proyecto de Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA): un arma letal contra los derechos de los pueblos americanos

El Área de libre Comercio de las Américas - ALCA - es un acuerdo comercial en proceso (en negociación) impulsado por Estados Unidos que busca la libre circulación de mercancías y capital desde Alaska hasta Tierra del Fuego (34 países).

Este acuerdo, que se negocia a puerta cerrada desde 1994, se establecería en el año 2005 con el fin de eliminar progresivamente las barreras y "obstáculos" al comercio, inversión y servicios, y proteger la "propiedad intelectual" de las empresas.

⁵⁸ ALCA: Acuerdo de Libre Comercio de las Américas

Este acuerdo iría aún más allá de los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio los que han sido muy vivamente criticados por las ONG y los movimientos sociales del mundo entero.

Los temas en discusión son: acceso a mercados; inversión; servicios; agricultura; propiedad intelectual; compras del sector público; subsidios; política de competencia; antidumping y derechos compensatorios; y solución de controversias.

El acuerdo en negociación es muy parecido a los del Tratado de libre Comercio de América del Norte (TLC) aplicado desde 1994 en Canadá, Estados Unidos y México. La aplicación de este tratado, en la práctica desde 1994, nos permitirá ilustrar aquí las consecuencias más probables del ALCA sobre los derechos humanos.⁵⁹

⁵⁹ http://www.cetim.ch/es/interventions_details.php?iid=196

CAPÍTULO IV

EFFECTOS SOCIOECONÓMICOS Y POLÍTICOS EN LOS PAISES DE LA REGIÓN

4.1 El caso México

4.1.1 Antecedentes

La petrolización de nuestra economía, el enorme crecimiento de nuestra deuda externa y la profunda crisis que sacudió al país a principios de la década de los 80, durante el gobierno de José López Portillo, sirvieron de extraordinario pretexto a los neoliberales para empezar a aplicar en México las recetas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM).

Esos organismos financieros al servicio del imperialismo norteamericano, aprovechando la situación de crisis creada por ellos mismos al propiciar una política generalizada de endeudamiento, más allá de las posibilidades reales de los países subdesarrollados, particularmente de los de América Latina, les impusieron su proyecto neocolonial. En México a través de las llamadas cartas de intención suscritas por el gobierno y el FMI se adquirieron muchos compromisos, entre ellos la política consistente en deshacerse de las empresas públicas, la de establecer topes salariales y otras similares, todas ellas contrarias a los intereses nacionales y populares.

El nuevo proyecto, proponía superar la profunda crisis económica que aquejaba al país, lograr un crecimiento sostenido de la economía y mejorar las condiciones de vida de los mexicanos.

4.1.2 El desmantelamiento del sector estatal

A partir del gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) se inicia, con el pretexto de que la crisis se había presentado porque el Estado estaba obeso y que por ello no podía cumplir con su función fundamental que es la de proporcionar bienestar a los mexicanos, la aplicación en nuestro país del proyecto neoliberal. La primera medida consistió en realizar el proceso llamado, eufemísticamente, de desincorporación de empresas públicas por las siguientes vías: la extinción, la fusión, la liquidación, la transferencia a las entidades federativas y municipios, la venta a los trabajadores de la empresa que se desincorpora, y sobre todo, la venta a los empresarios privados nacionales y extranjeros.

El 3 de diciembre de 1982, apenas dos días después de haber tomado posesión como presidente de la República, Miguel de la Madrid envió al Congreso de la Unión, un par de iniciativas para modificar la Constitución. Dichas propuestas fueron aprobadas y entre las modificaciones realizadas es indispensable destacar las relativas al los artículos 25 y 134 constitucionales.

En el nuevo artículo 25 se incluyeron tesis ajenas y contrarias al proyecto emanado de la Revolución Mexicana. Al definir al Estado como rector se le suprimió, en la práctica, su papel de productor directo de bienes y servicios y en contra partida se le dejó solamente la facultad de dictar las normas, a partir de las cuales deberían desarrollar sus actividades los particulares, es decir, se sentaron las bases para convertir al Estado mexicano en algo similar al Estado policía que propone el neoliberalismo. El objetivo central era debilitarlo, como paso

previó para poder desarrollar el proyecto económico dependiente del imperialismo.

Partiendo del principio que establece que en derecho constitucional lo que no está expresamente facultado no lo puede realizar la autoridad, se realizaron las modificaciones al artículo 134 de nuestra Carta Magna para incluir en dicho ordenamiento el sustento jurídico del gobierno mexicano para vender las empresas del Estado, sustento que no estaba incluido en ningún otro artículo constitucional.

Al amparo de estas y otras modificaciones legales, durante el sexenio de Miguel de la Madrid, se produjeron los siguientes hechos: si durante el primer año de ese régimen, el gobierno federal participaba en 45 ramas de la economía, para el último solamente lo hacía en 23; si en 1982 tenía 1155 empresas: 744 de participación estatal mayoritaria, 231 fideicomisos públicos, 102 organismos descentralizados y 78 empresas de participación estatal minoritaria, en 1988 tenía solamente 412; de las 705 empresas desincorporadas 219, es decir, el 30 por ciento, fueron vendidas. El gobierno federal proporcionó la información anterior en un documento en el que se establecía que sólo se había procedido a desincorporar empresas que no eran estratégicas ni prioritarias para el desarrollo nacional, que el 18 por ciento de las empresas vendidas tenían como nuevo dueño al sector social, es decir, a los sindicatos y otras organizaciones de trabajadores y que en más del 90 por ciento de los casos los compradores habían sido inversionistas nacionales.

A pesar de que también informó de los ingresos totales obtenidos por las ventas, no proporcionó el monto de lo que correspondía a cada una de ellas y qué porcentaje del total correspondió al sector social, cual al

capital privado nacional y cual al extranjero. Esos importantes datos hubieran evidenciado, como en realidad sucedió, que el monto mayor correspondía al capital externo.

El gobierno de Miguel de la Madrid afirmó que a partir de su gobierno se podría iniciar una mejor etapa de la historia del país, que las bases sólidas se estaban fincando a partir de una readecuación presupuestal y disciplina estricta del gasto público. Las principales líneas de su política económica fueron el saneamiento de las finanzas públicas; el redimensionamiento del sector público; la apertura económica; la reconversión industrial; y, la contención salarial.

Además, casi al finalizar su gestión, en diciembre de 1987, propuso a los sectores productivos del país la suscripción de un Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico, que obligaba al gobierno a no incrementar los precios de los bienes y servicios que proporcionaba a través de sus empresas; establecía, violando los derechos de los trabajadores, el tope a los incrementos salariales y solamente recomendaba al sector privado el no incremento de sus precios por encima de los costos reales. Con ello, decía, se estabilizaría la economía, esta empezaría a crecer y los trabajadores irían recuperando, poco a poco, el poder adquisitivo de sus salarios.

Sin embargo, los resultados de esa política económica no pudieron ser más desastrosos, se continuó incrementando la deuda externa pública y total, la inflación creció a tasas muy elevadas, 86.7 por ciento de promedio anual; el Producto Interno Bruto tuvo saldo negativo en el sexenio y el salario mínimo real perdió, durante esos seis años, el 41 por ciento de su poder adquisitivo.

4.1.3 La profundización del proyecto neoliberal

En el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), el proyecto neoliberal se fue profundizando y se plantearon ya con más claridad los principales postulados de la política económica gubernamental y se fue definiendo con mayor descaro el rumbo antinacional y antipopular.

Carlos Salinas vendió empresas del Estado con el argumento de que había que vender bienes para remediar males, que con los ingresos provenientes de esa venta, se resolverían problemas fundamentales para el pueblo: agua potable, drenaje, alcantarillado, vivienda, etc.

Sin embargo, es muy significativo que el monto obtenido por el gobierno de Salinas de Gortari por la venta de empresas, que fue de 64 mil millones 894 mil 306 pesos, o lo que es lo mismo, un poco más de 20 mil millones de dólares, era una cifra equiparable a lo que México había pagado por intereses de la deuda externa.

Lo anterior refleja que el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), creado durante ese sexenio y que supuestamente tenía el propósito de resolver los problemas más lacerantes de los sectores más desprotegidos de la sociedad, como decía la propaganda oficial, fue solamente una nueva forma para engañar a los mexicanos. El propósito de esa política publicitaria era el de evitar que el pueblo protestara por la política privatizadora de los bienes de la nación; fue una estrategia bien montada para hacerle creer que en verdad, lo obtenido por la venta de las empresas era para resolver los problemas de la población de menores recursos, que era para ayudar a los que menos tienen.

Era evidente que a pesar de que Salinas de Gortari seguía aplicando el mismo proyecto que Miguel de la Madrid, lo estaba haciendo con mayor profundidad. Ahora ya no se trataba de un Estado obeso e ineficiente, sino de la aplicación de un proyecto denominado por el propio Salinas como liberalismo social que trataba de hacernos creer que recogía lo mejor de nuestra historia: el liberalismo de la época de Juárez y el contenido social de la Revolución Mexicana de 1910. Sin embargo, el análisis de los postulados de ese proyecto remitía necesariamente a las tesis en boga en materia económica, las tesis impulsadas por los gobiernos conservadores de Margaret Thatcher en Inglaterra y de Ronald Reagan en los Estados Unidos: el neoliberalismo.

Al gobierno de Carlos Salinas de Gortari, en materia de reformas jurídicas de carácter económico, le correspondió promover las constitucionales al artículo 27 para dar fin al reparto agrario, privatizar los ejidos y propiciar la compra de tierra por parte de los capitalistas nacionales y extranjeros; y al artículo 28 para dar autonomía al Banco de México.

Por lo que respecta a la autonomía del Banco de México, esta decisión se produjo involucrando aspectos económicos, pero también políticos, ya que le permitió al gobierno de Salinas dejar por varios años al frente de dicha institución a un funcionario que compartía su política monetaria y crediticia y a través de esa designación pretendía influir en la marcha de la economía del país.

Adicionalmente, la autonomía del Banco de México, puede ser utilizada como un poder paralelo, en el caso de que en el año 2000 o

posteriormente, el titular del Poder Ejecutivo federal provenga de un una corriente contraria a la que actualmente gobierna, sobre todo si pretende modificar aspectos esenciales de la política económica neoliberal que estén vinculados a la política monetaria o crediticia.

En cuanto a las leyes secundarias, impulsó modificaciones a casi todas ellas, para suprimir el derecho del Estado y de algunos sectores como el de las cooperativas, para actuar en forma exclusiva en ciertas actividades económicas; para abrir las puertas a fin de que el capital extranjero pudiera participar en esas áreas y, en general, para desregular la actividad económica en favor de los intereses del gran capital.

Otra medida legislativa, consistió en convertir a Pemex⁶⁰ en una empresa controladora de varias empresas, que a partir de la modificación legal se llaman, Pemex petroquímica, Pemex exploración, etc. Este mecanismo lo establecieron para poder apartar Pemex Petroquímica y así poderla vender. Además, pretenden hacerle creer a la opinión pública que apartar esta empresa y venderla al capital privado, inclusive al capital extranjero, no significa atentar contra Petróleos Mexicanos, ni contra el país, ni contra la historia, ni contra los objetivos que se propuso la nacionalización de 1938.

Por lo que respecta a los reglamentos que corresponde modificar al titular del Poder Ejecutivo federal aplicó la misma política y continuó con los cambios iniciados por el gobierno anterior para suprimir de la relación de productos petroquímicos básicos la gran mayoría de éstos,

⁶⁰ Petróleos de México

convirtiéndolos a través de un decreto a decenas de ellos en secundarios y reduciéndolos finalmente a ocho.

De esa manera se abrieron los cauces para iniciar el proceso privatizador de la industria petroquímica y de Petróleos Mexicanos.

También realizó modificaciones en materia de inversiones extranjeras, primero al reglamento y después a la Ley correspondiente, con la finalidad de suprimir la prohibición para que los extranjeros puedan participar con un capital mayor al 49 por ciento en las empresas.

Durante este sexenio también se suscribió del Tratado de Libre Comercio con Canadá y los Estados Unidos lo que representa no sólo un acuerdo comercial para suprimir barreras arancelarias, sino el inicio de una política de integración subordinada al imperialismo norteamericano.

Dicho tratado no es algo que surja de la dinámica misma del crecimiento o del desarrollo de nuestra economía, sino que nos fue impuesta desde el exterior. Ello fue posible porque se contó con la complicidad de los funcionarios que comparten las tesis ideológicas del neoliberalismo y que ocupan los principales cargos gubernamentales desde 1982.

Al amparo de los objetivos y compromisos adquiridos con la suscripción del TLC, se modificaron muchas leyes y se tomaron importantes decisiones que resultaron contrarias al interés nacional y al de diversos sectores como el de la micro, pequeña y mediana industria, el agrícola y el laboral, ya que los empresarios y productores mexicanos fueron puestos en clara desventaja frente a los monopolios del exterior y los

trabajadores resintieron los efectos de una política gubernamental, que apartándose de la ley, aplicó medidas para favorecer los requerimientos del capital financiero internacional. No importó en ningún momento, que para aplicar esa política antinacional y antipopular, se tuviera que actuar, inclusive, en oposición flagrante a lo establecido por las normas constitucionales de nuestro país.

Uno de los ejemplos más claros, de modificaciones anticonstitucionales a la legislación del país, es el relativo a la Ley de Energía. Inicialmente se incluyó en el texto del TLC, la figura de los productores independientes, posteriormente, esa figura fue incluida en la Ley de Energía, aunque en ambos casos era contraria a lo establecido en la parte final del párrafo sexto del artículo 27 de la Carta Magna que señala que "Corresponde exclusivamente a la Nación generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga por objeto la prestación de servicio público."

El TLC, que profundizó la apertura comercial iniciada en el sexenio anterior; la privatización de grandes y productivas empresas estatales como los bancos y la telefonía; y, la entrada en grandes proporciones de inversión extranjera, gran parte de ella de cartera, fueron los ejes centrales de la política del sexenio de Carlos Salinas. A partir de ella, prometió un crecimiento sostenido de la economía del 6 por ciento y reducir la inflación a un dígito, porcentaje semejante a los que tiene los otros integrantes del Tratado: Estados Unidos y Canadá.

Los resultados tampoco fueron los prometidos; se continuó incrementando, aunque en menor proporción, la deuda externa pública y total, la inflación creció 15.9 por ciento de promedio anual; el Producto

Interno Bruto creció aproximadamente el 3 por ciento en promedio en el sexenio y el salario mínimo real siguió perdiendo parte de su poder adquisitivo, en este caso casi el 24 por ciento durante el sexenio, es decir, que en 12 años había perdido cerca del 66 por ciento.

4.1.4 La política de las promesas, las propuestas y los compromisos incumplidos

Al gobierno del Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) le ha correspondido también, promover modificaciones negativas en el plano legislativo. En el terreno constitucional, la relativa al párrafo cuarto del artículo 28 para suprimir del listado de áreas estratégicas, la comunicación vía satelital y los ferrocarriles, para incluirlas sólo como prioritarias, con el objetivo de permitir la participación del capital privado en ellas o de plano, para entregárselas totalmente. En las llamadas de carácter secundario, para modificar la Ley del Seguro Social con el propósito de crear las Administradoras de Fondos para el Retiro⁶¹ y a fines de marzo de 1997, la relativa a la legislación financiera y bancaria, entre otras cosas, para permitir que el capital extranjero pueda detentar el control de los bancos que tengan un capital contable mayor al 6 por ciento del total nacional de la banca mexicana. En esa situación se encuentran tres bancos que concentran, en conjunto, el 56.8 por ciento de ese capital: Banamex con el 25.9 por ciento; Bancomer con el 21.6 por ciento y Serfín con el 9.3 por ciento. Esta propuesta representa un retroceso de más de 30 años, ya que en 1965 fue el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz el que propuso medidas legislativas para impedir que la banca mexicana pudiera subordinarse o quedar controlada por el exterior, de que el capital extranjero, a través

⁶¹ Afores

de la banca, se convirtiera en un factor determinante de la política económica del país.⁶²

El sexenio de Ernesto Zedillo, se puede caracterizar por su incapacidad para llevar a cabo aspectos fundamentales de su proyecto. Propuso convertir su propuesta económica en política económica de Estado, pero jamás pudo lograr el consenso con las otras fuerzas políticas para modificar el marco legal constitucional, necesario para tal fin.

Se comprometió con el capital financiero internacional a privatizar la petroquímica. El rechazo de diversos sectores de la sociedad: investigadores, académicos, partidos políticos, organizaciones sociales y el propio sindicato de Pemex, obligaron al gobierno a dar marcha atrás en la privatización de las 61 plantas petroquímicas.

Lo mismo sucedió con la industria eléctrica, la que, por la actitud asumida por el Sindicato Mexicano de Electricistas y numerosos sectores de la sociedad, incluyendo destacados militantes del PRI, no se pudo realizar ni en los últimos meses de su gestión.

Además Zedillo candidato se planteó como retos, lo que ahora podemos afirmar que son propuestas incumplidas, cuando menos, las siguientes:

63

⁶²TAVARES, M. C., "La industrialización de importaciones como modelo de desarrollo reciente, en de la sustitución de importaciones al capital financiero", Fondo de Cultura Económica, 2000, México, p. 80-84

⁶³ <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/disc/may95/31may95.html>

- Crear un promedio anual de un millón de empleos. A pesar de que el gobierno afirma haber creado 2.5 millones de empleos de fines de 1995 a la fecha, a ello habría que restarle las centenas de miles de empleos perdidos en 1995 debido a la crisis de inicio de sexenio. Esta meta no pudo lograrse, no se llegó ni siquiera al 50 por ciento de lo prometido y como consecuencia el desempleo siguió creciendo durante su mandato.
- Pasar de la estabilidad y el ajuste estructural, a una decidida política de fomento a la inversión y crecimiento económico a una tasa superior al 5 por ciento durante el sexenio. En 1995 el PIB cayó 6.2 por ciento y aunque en los siguientes años creció, cada vez lo hace a tasas menores, por lo que la tasa del 5 por ciento no podrá lograrse.
- Lograr una mejor educación y mejores servicios de salud para que los trabajadores sean más productivos y estén mejor remunerados. La Universidad Nacional Autónoma de México, la máxima institución educativa del país, estuvo más de seis meses en paro por lo que miles de estudiantes perdieron dos semestres. Las modificaciones a la Ley del Seguro Social tienen a limitar la atención médica a los sectores de menores ingresos.
- Poner al fisco al servicio de los contribuyentes a través de un órgano descentralizado, moderno y autónomo, que sea la autoridad fiscal encargada de ejecutar las leyes fiscales, recaudar y cobrar los impuestos. A escasos meses de concluir su mandato, ni siquiera existía una propuesta legislativa al respecto.

- Establecer la tasa de interés de un dígito. Las tasas de interés estaban todavía por arriba del 20 por ciento meses antes de concluir su mandato.
- Estimular una competencia más intensa en el sistema financiero y extender los beneficios del fondeo a largo plazo de la banca de desarrollo a las pequeñas y medianas empresas; impulsar el surgimiento de instituciones financieras locales que canalicen recursos de la banca de desarrollo y promuevan el ahorro popular; promover nuevos mecanismos institucionales y operativos para que el crédito llegue al campo con oportunidad y a bajo precio; y darle impulso a un mercado secundario de créditos hipotecarios que canalice más recursos a la construcción de vivienda. El sistema bancario entró en crisis y la respuesta del gobierno ha sido la de entregar a los banqueros apoyos a través del Fondo Bancario de Protección al Ahorro⁶⁴ primero y del Instituto de Protección al Ahorro Bancario⁶⁵ después, por un monto mayor a los 700, 000 millones de pesos. Solamente este año, del presupuesto federal, más de 50 mil millones de pesos serán utilizados para pagar parte de la deuda que, violando la Constitución, solicitó el gobierno para rescatar a banqueros y empresarios corruptos.
- Lograr una mayor desregulación la que se extenderá a todos los sectores de la actividad económica, reduciendo barreras de entrada, eliminando ventajas y fijando reglas claras, a través del establecimiento de mecanismos de coordinación con estados y

⁶⁴ FOBAROA

⁶⁵ IPAB

municipios en torno al transporte y al uso del suelo, para abrir nuevas oportunidades para pequeños y medianos empresarios y comerciantes atrapados en regulaciones caprichosas y obsoletas y de promover reformas legales para que concesiones y servicios públicos sean otorgados con criterios de eficiencia, para fomentar activamente la política de competencia. Jamás hubo intentos de realizar algo al respecto.

- Lograr una mayor participación de los particulares en la construcción y operación de la red carretera. El gobierno tuvo que entrar al rescate de los empresarios ineficientes que invirtieron en la construcción de carreteras en el sexenio anterior, lo que también fue pagado con recursos públicos. No hubo nuevos proyectos de particulares en el ramo.
- Realizar una profunda transformación de la estructura ferroviaria para modernizar el comercio interior y reducir costos de importaciones y exportaciones; y en las telecomunicaciones, lograr su modernización y una vigorosa competencia en el sector. En el primer caso la modernización no se dio y a duras penas ha podido privatizar algunas ramas ferroviarias. En el segundo caso sí se modernizó pero no hubo competencia, el capital monopólico se apropió de ese sector.
- Consolidar y perfeccionar Procampo, dar prioridad al desarrollo de la infraestructura; y, acabar con el intermediarismo excesivo. Procampo ha sido utilizado con fines electoreros, no hay importantes inversiones en infraestructura y el intermediarismo

sigue creciendo con el consiguiente incremento de los precios de los productos agrícolas.

- Establecer un nuevo federalismo en lo fiscal y transferencia de facultades, autoridad, atribuciones y recursos, a estados y municipios, y genuina división de poderes. No hubo modificaciones legales ni medidas concretas en materia fiscal, ni para asegurar un nuevo federalismo, ni mucho menos para lograr una adecuada división de poderes.

Por otro lado un somero balance de lo obtenido en el sexenio nos lleva a las siguientes conclusiones: la inflación sigue siendo un pesado lastre para la economía del país; la deuda pública externa ha seguido creciendo y rebasó por primera vez la barrera de los 100 mil millones de dólares y la pobreza extrema, la pérdida del poder adquisitivo del salario que durante este sexenio se espera pierda más del 30 por ciento, con lo que sumando los tres sexenios habría perdido más del 80 por ciento y el desempleo, continuaron su avance afectando a un mayor número de mexicanos.

En estos resultados tuvo una gran influencia la crisis financiera de 1994, que se produjo apenas unas semanas después que el actual gobierno iniciara su gestión. Dicha crisis conocida como el error de diciembre que generó el llamado efecto tequila, reflejó los efectos de la apertura comercial y la suscripción del Tratado de Libre Comercio y de la política antiinflacionaria sustentada en bases falsas y en perjuicio de los trabajadores; las consecuencias de abrir la puerta de par en par al capital extranjero, gran parte de él de carácter especulativo; las consecuencias de la política de privatizaciones que desmanteló el sector

estatal de la economía; los resultados de la política de los pactos, que después de siete años fueron incapaces de mejorar el poder adquisitivo del salario y que por el contrario contribuyeron a la gran concentración de la riqueza y de la injusta distribución del ingreso; en fin, los profundamente negativos resultados de aplicar un proyecto neoliberal antinacional y antipopular, que sólo ha servido para beneficiar al gran capital nacional y a los monopolios extranjeros.

El gobierno actual al continuar aplicando dicho proyecto ha contribuido, además, a generar otros problemas que ahora se están presentando en nuestra economía y que se suman a los anteriores. Entre estos signos preocupantes está el incremento de las exportaciones, el decremento de las importaciones y el consecuente aumento del déficit en la balanza comercial; la inestabilidad cambiaria y de la Bolsa Mexicana de Valores y la ausencia de certidumbre acerca del futuro económico del país.

Estos resultados reflejan que la política económica neoliberal aplicada por Ernesto Zedillo no es capaz de resolver los problemas de la nación, ni tampoco de satisfacer las necesidades de la población.

Todo lo señalado en el párrafo anterior, evidencia que los ofrecimientos de campaña, de hacer crecer la economía y de proporcionar bienestar a las familias mexicanas, no pudieron ser cumplidos, porque el proyecto neoliberal no permite que existan las condiciones objetivas para hacerlos realidad.

Sintetizando, podemos afirmar que después de más de tres lustros de soportar esa política depredadora que ha hecho más dependiente a

México respecto del capital financiero internacional y a su pueblo más pobre debido a la cada vez más injusta distribución del ingreso y la riqueza, podemos afirmar que el neoliberalismo que nos fue impuesto bajo el supuesto de que a partir de él era posible superar la crisis de nuestro país, nos ha llevado a una situación insostenible que de agudizarse podría ser el preludio de profundas conmociones sociales de resultados impredecibles.

La verdad es que la política neoliberal aplicada en México a partir de 1982 no sólo no ha logrado ninguno de los objetivos que se propuso, ya que la crisis aún está presente en la economía nacional, el crecimiento sostenido no ha podido lograrse y la población es ahora más miserable que cuando se inició la aplicación de esa política contraria a los intereses nacionales y populares, sino que ella misma ha demostrado su incapacidad para enfrentar los retos del presente

4.1.5 Perspectivas

El hecho concreto es que el neoliberalismo en México, al igual que ha sucedido en el mundo entero, ha entrado a su vez en crisis, la cual sólo podrá remontarse si se le sustituye por un proyecto que, recogiendo las mejores tradiciones de nuestro pueblo y las más valiosas experiencias de los avances conseguidos a lo largo de nuestra historia, particularmente en el presente siglo, se articule tomando en cuenta las nuevas condiciones políticas y económicas del mundo actual y nos conduzca a un desarrollo económico con independencia del exterior y a la elevación de las condiciones de vida del pueblo. Un proyecto que nos permita transitar por el sendero que nos pueda llevar a nuestra liberación definitiva.

A pesar de la desaceleración observada en el 2005, en el primer trimestre de este año se presentó un incremento de las tasas de crecimiento, explicado por el repunte en los precios del petróleo y el aumento de la demanda de Estados Unidos. El crecimiento de la demanda doméstica ha continuado, apoyado en el aumento de la inversión y la aceleración en la creación de empleo. Los buenos pronósticos inflacionarios y el comportamiento de las variables económicas sugieren un escenario positivo en el cual el único factor de riesgo es la incertidumbre política especialmente por sus efectos sobre la inversión. Esta continuará por lo menos hasta septiembre cuando el tribunal electoral publique la decisión oficial.

La tasa de ocupación ha continuado en alza y se evidencia un incremento en el empleo informal, que se acerca cada vez más a los volúmenes de empleo formal. La tasa de desempleo, se ha mantenido baja en los últimos 5 años, presentó una leve reducción. Continúa pendiente en la agenda mexicana completar el proceso de reformas estructurales que ha avanzado muy lentamente durante este sexenio, dándole prioridad a los temas energéticos, la reforma tributaria y la reforma laboral.

Nuestro país ahora, con las pasadas elecciones estuvo a punto de seguir la tendencia que se presenta en algunos países latinoamericanos, que es hacia la izquierda, pero aunque por poco margen, el triunfo fue para la derecha y el modelo neoliberal y nuestro país continuará con el mismo por lo menos dentro de los próximos seis años.

4.2 El caso Venezuela

4.2.1 Economía Contemporánea

La principal actividad económica de Venezuela es la explotación y refinación de petróleo para la exportación y consumo interno. El petróleo es el recurso natural más abundante, el cual es procesado por la industria estatal petrolera Petróleos de Venezuela. Su explotación oficial se inicia a partir de 1875, con la participación de la compañía Petrolera del Táchira en la hacienda La Alquitrana localizada en el estado Táchira; luego es construida la primera refinería en la cual se procesaban productos como la gasolina, el queroseno y el gasóleo. A partir de 1922 comienza la explotación petrolera a gran escala, coaccionando una gran cantidad de eventos que cambiaron drásticamente el rumbo del país. Mediante iniciativa y participación de Venezuela dentro del mercado petrolero mundial es fundada la OPEP.⁶⁶

En 2001, el crecimiento del Producto interno bruto o PIB fue del 3,4%. Un aumento significativo de los precios internacionales del petróleo permitió recuperar la economía de una fuerte recesión sufrida durante el año 1999. Sin embargo, un sector no petrolero relativamente débil, una alta fuga de capitales y una caída temporal en los precios del petróleo han impedido que la recuperación sea mayor.⁶⁷

A principios de 2002 se cambió el régimen cambiario, de un esquema con tasa de cambio libre flotando en bandas a un esquema de precio fijo controlado por el gobierno, haciendo al bolívar depreciarse

⁶⁶ OPEP: Organización de Países Exportadores de Petróleo

⁶⁷ http://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa_de_Venezuela

considerablemente. En el año 2003, como consecuencia de la grave inestabilidad política, diversos conflictos sociales y la huelga general de la principal empresa estatal petrolera PDVSA, la economía venezolana tuvo una estrepitosa caída de su PIB del 8%.

Durante el 2004 Venezuela experimentó un crecimiento del 17 % en su PIB (unos de los más altos del mundo según cifras oficiales y del FMI), así se recuperó de las caídas anteriores, aunado a la realización del Referéndum Revocatorio Presidencial con el triunfo del presidente Chávez con el 60% de los votos, el ambiente político se mejoró y afectó positivamente a la economía. La inversión social del gobierno mediante las llamadas "misiones" en los campos educativos, alimenticios y de salud, lograron incrementar la calidad de vida de los ciudadanos con más bajos recursos (70% de la población).

El 3 de marzo de 2005 tal como estaba previsto se devaluó la moneda frente al dólar, pasando el cambio oficial de 1.920 a 2.150 bolívares por dólar. En 2005 Venezuela presenta un amplio balance positivo en sus cuentas externas (31.000 millones de dólares) ya que las exportaciones alcanzaron un récord histórico de 56.000 millones de dólares, representado el tercer lugar en importancia en América Latina por detrás de México y Brasil. En tanto las importaciones totalizaron 25.000 millones de dólares. Además las reservas internacionales alcanzaron casi los 30.000 millones de dólares. Con los altos precios petroleros (principal producto de exportación) y la nueva política petrolera que el gobierno está desarrollando, se estima para los próximos años un gran desarrollo social y económico.⁶⁸

⁶⁸ http://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa_de_Venezuela

Venezuela concluyó el 2005 con un crecimiento de la economía del 9,4% del Producto Interno Bruto, ubicándose en el primer lugar entre los países del continente por segundo año consecutivo, y registro la inflación más baja de los últimos 7 años en el país cayendo hasta un 8,9% según cifras del Banco Central de Venezuela y de la CEPAL, para el 09 de octubre de 2006 las Reservas internacionales alcanzaron los 34.865 millones de dólares.

Se prevé que la economía venezolana registrará un incremento mínimo del 8% al final de 2006, según la CEPAL⁶⁹, mientras que el FMI los estima en 7,5%, institución dependiente de la ONU, debido al fuerte incremento de los precios del petróleo, siendo el tercer año consecutivo que este país lidera el crecimiento económico en América Latina.⁷⁰

⁶⁹ Comisión Económica para América Latina y el Caribe

⁷⁰ http://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa_de_Venezuela

4.2.2 Cuadro comparativo de los últimos presidentes en Venezuela

Inflación Anual por Períodos Presidenciales 1979-2006 BCV		
Periodo Presidencial Constitucional	Inflación Anual más Baja	Inflación Anual más Alta
Presidencia de <u>Luis Herrera Campins</u>(1979-1984)	8,00 (1983)	20,4 (1979)
Presidencia de <u>Jaime Lusinchi</u> (1984-1989)	15,7 (1984)	81,0 (1989)
2da Presidencia de <u>Carlos A. Pérez</u> (1989-1993)	31,0 (1991)	81,0 (1989)
Presidencia de <u>R.J. Velásquez</u> (1993-1994)	45,9 (1993)	70,8 (1994)
2da Presidencia de <u>Rafael Caldera</u> (1994-1999)	29,9 (1998)	103,2 (1996)
1era Presidencia de <u>Hugo Chávez</u> (1999-2001)	12,3 (2001)	20,0 (1999)
2da Presidencia de <u>Hugo Chávez</u> (2001-2007)	14,4 (2005)	34,2(2002)

Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa_de_Venezuela

4.2.3 Del Neoliberalismo a la izquierda

Las devastadoras consecuencias del Modelo Neoliberal no tardaron en percibirse y el deterioro social encontró expresión en muchos países, incluso en los más desarrollados. La Pobreza Crítica se convirtió en el estandarte de la Sociedad Neoliberal, la pérdida progresiva de los puestos de trabajo provocó un alto índice de desempleo y trastocó la estructura del empleo hasta hacerlo no productivo, la privatización de la educación y los centros de salud condujo a una Exclusión Social que se tradujo en millones de hombres y mujeres sin derecho a la educación, la salud, la vivienda y la participación activa en los asuntos públicos. La deshumanización se hizo evidente. Las crisis económicas del Capitalismo se hicieron sentir unas tras otras, sin respuestas de contenido social. Para el pensamiento Neoliberal el hombre (y sus circunstancias sociales) había muerto junto con su historia y sus ideas; solo importaba el Mercado y la libre circulación de Mercancías. El hombre era considerado una mercancía más.

En América Latina y El Caribe los efectos de las políticas Neoliberales trajeron consecuencias desastrosas que complementaron la pobreza, el desempleo, la exclusión social con un endeudamiento que hipotecó nuestra Soberanía. En América Latina el Neoliberalismo dio sus primeras muestras de agotamiento histórico como sistema social porque en lugar de satisfacer las necesidades de la población, la alejó de esa posibilidad y sumergió a todos los pueblos en altos índices de pobreza, desempleo y exclusión social amén del atropello a nuestra Soberanía y cultura como pueblos autónomos

El Neoliberalismo siempre marcha emparentado con expresiones políticas de Derecha (Disfrazadas o no) y ante su agotamiento histórico como Modelo socio-económico los pueblos de América Latina han comenzado un giro a la izquierda buscando novedosas formas asociativas que le permitan desarrollar un nuevo Modelo Productivo inscrito en el marco de una Economía Social donde el hombre no sea una Mercancía, sino el centro de la acción de una sociedad soportada sobre una Democracia Participativa, Protagónica y profundamente Humana que no es otra cosa que la esencia del Socialismo en el contexto del Siglo XXI.

Desde esta perspectiva podemos interpretar lo que ocurre en América Latina y El Caribe donde se adelantan Procesos de Cambio y Transformación Social avalados por la voluntad popular como esta ocurriendo en Argentina, Brasil, Uruguay, Chile, Bolivia, Haití, El Salvador Perú, Venezuela y pronto se reafirmará en República Dominicana (16 de mayo), México (02 de julio), Ecuador 15 de octubre), Nicaragua (05 de Noviembre) y con la reelección de Lula en Brasil (01 de octubre) y Chávez con 10 millones de conciencias por la Venezuela necesaria.⁷¹

Venezuela en particular, es el único país dentro de los cuatro que son objeto de estudio en la presente tesis que ha renunciado al modelo neoliberal y esta tendencia aún sigue con los países latinoamericanos que han optado por gobiernos con tendencias socialistas.

No podría afirmar que es la mejor opción o salida de la crisis económica que genera el neoliberalismo, pero las estadísticas marcan que

⁷¹ <http://www.aporrea.org/ideologia/a21149.html>

Venezuela en particular ha mejorado notablemente su economía, y esto también hay que decirlo es gracias al alza de los precios de petróleo.

4.2.4 Panorama Actual de Venezuela

La economía venezolana ha mantenido un alto ritmo de crecimiento al amparo de las tendencias favorables en los precios del petróleo. Los precios de la canasta de exportación de Venezuela han continuado creciendo durante 2005 y no se espera una reversión de la tendencia durante este año. La tasa de inflación continua cayendo gracias a la combinación del sistema cambiario, controles de precios y distribución subsidiada de bienes de consumo.

Se mantiene la reducción del desempleo, así como el incremento continuo de los salarios reales tanto en el sector público como en el privado, en un contexto de caída de la tasa de actividad. Estos factores se han reflejado en incremento sostenido del costo laboral unitario, que manifiesta una relativa pérdida de competitividad de la economía no petrolera. El consenso de los analistas es que en ausencia de una reversión de los precios petroleros (altamente improbable) estas tendencias del mercado de trabajo se mantendrán en el corto plazo.⁷²

72

<http://www.iadb.org/res/CompasLaboral/content.cfm?couID=VE&language=spanish?language=sp&parid=9>

4.3 El caso Haití

4.3.1 Panorama económico

Alrededor del 75 % de la población vive en una agricultura, que consiste principalmente en una agricultura de subsistencia y emplea a los dos tercios de la mano de obra activa. El país ha experimentado sólo una moderada creación de empleo, desde que el presidente Aristide volvió al poder en octubre de 1994. El fracaso de los acuerdos con prestamistas internacionales a finales de 1995, condujo a aumentar el déficit del gasto, una subida de la inflación y a la caída del valor de la divisa haitiana a finales de 1995 y los inversores potenciales tanto nacionales como del exterior, no han arriesgado su capital y han preferido 'esperar y ver' lo que ocurre con el nuevo presidente Rene Preval y la retirada de las fuerzas de paz de la ONU⁷³. El nuevo gobierno tendrá que imponer medidas reformas económicas impopulares, para obtener la necesaria ayuda del exterior y mejorar la capacidad de Haití para atraer capital extranjero. De todas maneras, Haití continuará dependiendo, a medio plazo, de la ayuda extranjera.⁷⁴

Haití es la economía menos desarrollada para un país del hemisferio occidental y uno de las más pobres del mundo. Indicadores sociales y económicos colocan a Haití en puestos descendentes detrás de otros países en vías en desarrollo de bajos ingresos (particularmente en el hemisferio) desde los años 80. Haití está en la posición 150 de 175 países en el Índice de Desarrollo Humano de la ONU.

⁷³ ONU: Organización de las Naciones Unidas

⁷⁴ <http://www.guiadelmundo.com/paises/haiti/economia.html>

Aproximadamente un 70% de la población vive en la pobreza, haciéndole el segundo país más pobre en el mundo. Cerca del 70% de los haitianos depende de la agricultura, que consiste principalmente de agricultura de subsistencia a pequeña escala y emplea cerca de las dos terceras partes de la población económicamente activa. El país ha tenido muy pocos puestos nuevos de trabajo desde que el Presidente René Préval tomó posesión en febrero de 1996, aunque la economía informal está en crecimiento. El fracaso en el intento de lograr acuerdos con patrocinadores internacionales han impedido que Haití obtenga asistencia para un presupuesto y programas de desarrollo.⁷⁵

4.3.2 Datos económicos de Haití

- PIB: paridad del poder adquisitivo \$9.2 millones (1999)
- PIB - tasa de crecimiento: 2.4% (1999)
- PIB - per cápita: paridad del poder adquisitivo \$1.340 (1999)
- PIB - composición por sector: agricultura: 32% industria: 20% servicios: 48% (1998)
- Población por debajo del nivel de pobreza: 80% (1998)
- Tasa de inflación: 9% (1999)

⁷⁵ <http://es.wikipedia.org/wiki/Haiti#Econom.C3.ADa>

- Fuerza laboral: 3,6 millones (1995) nota escasez de personal capacitado, abundante personal sin capacitación (1998)
- Fuerza laboral - por ocupación: agricultura 66%, servicios 25%, industria 9%
- Tasa de desempleo: 70 %; subempleos altamente extendido, más de las dos terceras partes de la fuerza laboral no tiene trabajos formales (1999)
- Presupuesto: ingresos: \$323 millones egresos: \$363 millones
- Industrias: refinamiento de azúcar, procesado de harina, textiles, cemento, turismo, industrias de ensamblaje ligero basadas en partes importadas
- Crecimiento de la producción industrial: 0,6% (1997)
- Electricidad - producción: 728 GWh (1998)
- Electricidad - producción por sector: combustibles fósiles: 55,63% hidroeléctrica: 41,62% nuclear: 0% otros: 2,75%
- Electricidad - consumo: 677 GWh (1998)
- Electricidad - exportaciones: 0 KWh (1998)

- Electricidad - importaciones: 0 KWh (1998)
- Agricultura - productos: café, mangos, caña de azúcar, arroz, maíz, sorgo, madera
- Exportaciones: \$322 millones
- Exportaciones - productos: manufacturados, café, aceites, mangos
- Exportaciones - socios comerciales: Estados Unidos 86%, UE 11% (1998)
- Importaciones: \$762 millones (1999)
- Importaciones - productos: comida, maquinaria y equipos de transporte, combustibles
- Importaciones - socios comerciales: Estados Unidos 60%, UE 12% (1998)
- Deuda externa: \$1 millon (1997)
- Ayuda económica - receptor: \$730.6 millones (1995)
- Moneda oficial: 1 gourde (G) = 100 céntimos

- Tasa de cambio: gourdes por dólar - 18.262 (enero 2000), 17.965 (1999), 16.505 (1998), 17.311 (1997), 15.093 (1996), 16.160 (1995)
- Año Fiscal: 1 octubre - 30 septiembre⁷⁶

4.3.3 Haití, el más pobre de Latinoamérica

La vuelta al poder del presidente constitucional, Jean Bertrand Aristide, en octubre de 1994, facilitada por la intervención de efectivos estadounidenses que se llevó a cabo el 19 de septiembre, abrió el camino a la esperanza del pueblo de Haití, sumido hasta entonces en el miedo a los militares, empobrecido por el embargo internacional y desilusionado por el espejismo democrático que conoció durante siete meses y medio en 1991. Con Aristide de nuevo en el poder se celebraron elecciones generales, descendieron las violaciones de los derechos humanos y se disolvió el Ejército. La economía inició una tímida recuperación y comenzó a afluir la ayuda externa.

Sin embargo, para que la democracia se consolide en Haití, aún quedan pendientes importantes desafíos: la reconstrucción del Estado y la sociedad civil; la reforma del Poder Judicial; y la creación de la nueva fuerza policial. La situación económica es catastrófica y el medio ambiente sufre un grave deterioro. La ayuda internacional está condicionada a la aplicación de un drástico Programa de Ajuste Estructural (PAE) que impide que se lleve a cabo la política de justicia social, que demandaba la coalición de fuerzas (Lavalas) que apoyó a

⁷⁶ http://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa_de_Hait%C3%AD

Aristide en 1991. Para la mayoría de los haitianos la democracia representa la posibilidad, en palabras de Aristide, de pasar de la pobreza miserable a la pobreza con dignidad. Dar respuestas a las aspiraciones de justicia y equidad de la población y construir el Estado de Derecho, prácticamente desde cero, son hoy los principales desafíos de la consolidación de la democracia en Haití.

La legitimidad del proceso de consolidación democrática en Haití depende, en gran medida, de la capacidad de las políticas gubernamentales de generar mejoras económicas y sociales inmediatas. La asistencia externa debe prestar más atención a la salud, la nutrición, las políticas de empleo en las zonas marginales urbanas y el apoyo al sector agrario. Los proyectos tienen que ir más allá de la fase de emergencia y han de adoptar una perspectiva de largo plazo, coherente con los problemas estructurales del desarrollo en Haití. Para lograrlo, debe integrarse la dimensión medioambiental en el proceso de desarrollo y prestar una especial atención a la conservación del suelo, la regeneración de las cuencas hídricas, la reforestación y la mejora de la salubridad urbana.⁷⁷

Haití es un país en particular que quise incluir en la presente investigación por ser uno de los países mas pobres del mundo y una prueba contundente del fracaso del modelo neoliberal en Latinoamérica.

⁷⁷ <http://www.fuhem.es/portal/areas/paz/observatorio/informes/hait.htm>

4.4 El caso Guatemala

4.1.1 Economía de Guatemala

La economía de Guatemala es la novena más grande de América Latina después de Brasil, México, Argentina, Colombia, Chile, Perú, Venezuela y República Dominicana. Se calcula que el PIB de Guatemala en 2000 era de 19.000 millones de dólares, con un decrecimiento real de aproximadamente el 3'3%. Después de la firma de los acuerdos de paz en diciembre de 1996, Guatemala estaba bien posicionada para un rápido crecimiento en los años siguientes.

La economía de Guatemala está dominada por el sector privado, que genera alrededor del 85% del PIB. La agricultura contribuye con el 23% del PIB y constituye el 75% de las exportaciones. La mayoría de la manufactura es de ensamblaje ligero y procesamiento de alimentos, dirigido a los mercados domésticos de EEUU y Centroamérica. Durante años pasados, el turismo y la exportación de textiles y productos agrícolas no tradicionales como vegetales de invierno, frutas y flores se han incrementado, mientras que las exportaciones más tradicionales como el azúcar, bananas, y café siguen representando una gran porción del mercado de exportación.

Estados Unidos es el mayor socio comercial del país, proveyendo el 41% de las importaciones de Guatemala y recibiendo el 34% de sus exportaciones. El sector público es pequeño y está reduciéndose, con sus actividades de negocios limitadas a servicios públicos -algunos de los cuales se han privatizado- puertos, aeropuertos, y varias

instituciones financieras orientadas al desarrollo. Guatemala fue cualificada para recibir ventajas a la exportación bajo el Acta de Comercio de la Cuenca del Caribe (Caribbean Basin Trade and Partnership Act) (CBTPA) de los Estados Unidos en octubre del 2000, y goza de acceso a los beneficios del Sistema de Preferencias Generalizado (SPG) de la Unión Europea. Sin embargo, debido a graves carencias en la protección de los derechos de los trabajadores, los privilegios de Guatemala en el CBTPA y el GSP están bajo revisión.

Entre las prioridades económicas actuales están:

- Liberalizar el régimen de comercio
- Reformar el sector de servicios financieros
- Reformar las finanzas públicas
- Simplificar la estructura tributaria, mejorar el cumplimiento de impuestos, y ampliar la base imponible
- Mejorar el clima de inversión por medio de simplificaciones en procedimientos y regulaciones y adoptando el objetivo de concluir tratados para proteger las inversiones y los derechos de propiedad intelectual.

Los aranceles de importación han bajado conjuntamente con los de los vecinos centroamericanos de Guatemala, de manera que la mayoría está entre el 0% y el 15%, y hay más reducciones planificadas. Respondiendo al cambiado ambiente político y de políticas económicas, la comunidad internacional ha movilizad recursos sustanciales para apoyar los objetivos de desarrollo económico y social. Los Estados Unidos, conjuntamente con otros países donantes -especialmente

Francia, Italia, España, Alemania, Japón, y las instituciones financieras internacionales- han incrementado el financiamiento de proyectos de desarrollo. La respuesta de los donantes a la necesidad de soporte financiero internacional para la implementación de los Acuerdos de Paz es, sin embargo, contingente a las reformas al Gobierno Guatemalteco y el financiamiento de su parte.

Entre los problemas que obstaculizan el crecimiento económico están la alta tasa de criminalidad, analfabetismo y los bajos niveles de educación, y un mercado de capitales inadecuado y subdesarrollado. También se encuentran la falta de infraestructura, particularmente en los sectores de transporte, telecomunicaciones y electricidad, aunque las compañías telefónica y eléctrica del estado fueron privatizadas en 1998. La distribución de los ingresos y la riqueza permanece altamente desigual. El 10% más rico de la población recibe casi la mitad del total de ingresos; el 20% más alto recibe dos tercios del mismo. Como resultado, aproximadamente el 80% de la población vive en pobreza, y dos tercios de ese número vive en extrema pobreza. Los indicadores sociales de Guatemala, como mortalidad infantil y analfabetismo están entre los peores en el hemisferio.⁷⁸

4.1.2 Datos Económicos de Guatemala

- PIB en paridad de poder adquisitivo 47.900 millones de dólares (1999)

⁷⁸ http://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa_de_Guatemala

- PIB - tasa de crecimiento real: 3,5% (1999)
- PIB per capita: paridad de poder adquisitivo -\$3.900 (1999)
- PIB - composición por sectores: agricultura: 23% industria: 20% servicios: 57% (1999)
- Población por debajo del límite de la pobreza: 75%
- Porcentaje de los ingresos o del consumo por hogares: El 10% más bajo: 0.6% El 10% más alto: 46.6% (1989)
- Tasa de inflación (precios): 6'8% (1999)
- Población activa: 3.320.000 (1997) Población activa - por ocupación: agricultura 50%, industria 15%, servicios 35% (1999)
- Tasa de desempleo: 7,5% (1999)
- Industrias: azúcar, textil, muebles, químicos, petróleo, metales, caucho, turismo.
- Producción de electricidad: 3.085 millones de kWh (1998)
- Electricidad - producción por origen: combustibles fósiles: 26.42% hidroeléctrica: 66.61% nuclear: 0% otros: 6.97% (1998)

- Electricidad- consumo: 2.914 billones kWh (1998)
- Electricidad - exportaciones: 6 millones kWh (1998)
- Electricidad - importaciones: 51 millones kWh (1998)
- Agricultura - productos: caña de azúcar, maíz, bananas, café, alubias; ganado, ovino, porcino, volatería.
- Exportaciones: 2.400 millones de dólares (1999)
- Exportaciones: café, azúcar, bananas, fruta y vegetales, carne, petróleo, electricidad
- Exportaciones: EEUU 48%, El Salvador 10%, Honduras 6%, Alemania 5%, Costa Rica 4% (1997)
- Importaciones: \$4.5 billones (1999)
- Importaciones: combustible, equipo de maquinaria y transporte, materiales de construcción, cereales, fertilizantes, electricidad
- Importaciones: EEUU 46%, México 13%, El Salvador 5%, Venezuela 5%, Japón 4% (1997)
- Deuda externa: 4.400 millones de dólares (1998)

- Ayuda económica recibida: 212 millones de dólares (1995)
- Divisa: 1 quetzal (Q) = 100 centavos
- Tipo de cambio (quetzales por 1US\$): - 7.8675 (enero 2003), 7.7574 (2002), 7.9625 (2001), 7.7109 (2000), 7.3856 (1999), 6.3947 (1998), 6.0653 (1997), 6.0495 (1996), 5.8103 (1995)⁷⁹

4.1.3 Efectos del neoliberalismo en Guatemala

El neoliberalismo ha generado niveles de pobreza y desigualdad social sin precedentes en el mundo y en particular en Guatemala, que hoy es la región más desigual del mundo en desarrollo. Al tiempo que se definían los mecanismos para golpear al factor trabajo y despojarlo de su capacidad de negociación, los organismos internacionales, como el Banco Mundial, han diseñado políticas sociales que buscan atenuar los efectos de las políticas financieras que las instituciones internacionales impusieron a los gobiernos; tales políticas están orientadas a combatir la pobreza y la pobreza extrema, proporcionando ayuda y acceso al bienestar a los sectores más vulnerables del espectro, entre los que se encuentran los campesinos e indígenas, mientras que despojan a los trabajadores urbanos y los sectores medios del bienestar previamente alcanzado.

Sin embargo, sus acciones han sido muy deficientes en el logro de sus metas: la ONU, por ejemplo, se propuso como objetivos del desarrollo

⁷⁹ http://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa_de_Guatemala

del milenio reducir la pobreza extrema a la mitad en 2015, pues la superación de la pobreza se encuentra estancada en la región desde 1997.¹ La capacidad de sus políticas para superar la desigualdad estructural resulta tan limitada que parecerían estar dirigidas más al objetivo de evitar la concertación y articulación de los diversos grupos de descontentos en contra de ellas, que a generar cambios significativos en la distribución del ingreso.

El mayor obstáculo para disminuir la pobreza y la desigualdad es el escaso crecimiento económico alcanzado por la región, que en 2001 fue de 0.3% y en 2002 registró un decrecimiento de 0.7%. Contra ello ningún país puede hacer nada, pues de la misma manera que el factor trabajo se encuentra atomizado, confrontado y desorganizado dentro de cada país, en el nivel del mercado internacional los países productores de materias primas y fuerza de trabajo barata se encuentran atomizados, confrontados y desorganizados como productores y deudores, sin capacidad ni voluntad política para enfrentar a sus compradores y acreedores.

Las políticas de ajuste neoliberal golpearon a todos los sectores populares, pero los más vulnerables resultaron ser aquellos que mayor dependencia presentaban frente al capital, al mercado mundial y al Estado como empleador y como proveedor de bienes y servicios; la clase obrera y los sectores medios fueron separados en masa de sus puestos de trabajo y vieron reducidos drásticamente sus ingresos y medios de vida, y eran por cierto los que mejores condiciones de organización habían alcanzado hasta entonces para enfrentar al capital y negociar su participación en el producto social. El violento proceso de despojo no favoreció su capacidad de respuesta, sino que fue

debilitándola; por su parte, los sindicatos y organizaciones representativas de sus intereses, fuesen independientes o subordinados, combativos o corporativos, perdieron su capacidad de negociación frente al capital o al Estado en la medida en que sus agremiados iban disminuyendo en número. Las reglas de la relación capital-trabajo fueron así redefinidas en perjuicio del trabajo y éste no tuvo ya la capacidad para defenderse.

La población indígena, en cambio, resintió menos los efectos directos de tales políticas, en la medida en que, no obstante su creciente participación en el mercado nacional e internacional, mantiene un alto grado de autonomía productiva y cultural, y se empeña en preservarla. Condición que la coloca en una situación relativamente favorable para enfrentar las agresiones del neoliberalismo: tanto las que vienen por el interés de incorporar sus tierras, territorios y recursos minerales y bióticos a la dinámica capitalista impulsada por las políticas neoliberales, y con ello la destrucción de su modo de vida y su cultura; como por el deterioro de los precios de sus productos para el mercado y el paralelo incremento de los precios en los productos que requiere del mercado. Ante tales presiones y agresiones, la población indígena cuenta con una cultura ancestral propia que le proporciona mecanismos de cohesión y autoorganización, proyectos de vida y estrategias de resistencia y de lucha secularmente aplicados.⁸⁰

⁸⁰ MONTANER, Carlos Alberto, “No perdamos también el Siglo XXI”, Editorial Plaza & Janes, México, 1997, p.95

CONCLUSIÓN:

El Neoliberalismo nos ha traído consecuencias devastadoras: pobreza, pobreza extrema, crisis económicas en la mayoría de los países de la región gracias a las formas de adopción obligatorias impuestas por Estados Unidos; bastaría con repasar en los últimos años cuantas crisis hemos tenido, la inflación, el desempleo y problemáticas que van derivando de esta política.

Por ello, cada vez es mas frecuente encontrar en la zona países que optan por cambiar su política económica eligiendo jefes de gobierno con tendencias socialistas o de izquierda, casos como Argentina que después de su crisis opto por tal régimen y su economía ha llegado a estabilizarse, o Brasil que cada vez se consolida más como la economía mas fuerte de Latinoamérica o Venezuela, que con Hugo Chávez al mando se ha vuelto una de las figuras mas representativas de la izquierda Latinoamericana; y los casos mas recientes como Bolivia y Nicaragua son claros ejemplos de que la gente esta cansada del modelo neoliberal; incluso nuestro país fue testigo de las elecciones mas competidas de la historia y estuvimos muy cerca de seguir esa tendencia en este caso particular dudo que hubiera mejorado porque el excandidato a la presidencia López Obrador no era un representante de la izquierda ya que se salió mucho de la línea.

En conclusión la izquierda Latinoamericana ha venido aumentando gracias a las consecuencias devastadoras que ha traído consigo en neoliberalismo, no puedo asegurar que la izquierda sea la solución, pero por lo menos en principio ha mejorado mucho las economías de los países que han optado al cambio.

BIBLIOGRAFIA

CHOMSKY, Noam, Hegemonía o Supervivencia: La Estrategia Imperialista de Estados Unidos, Editorial Ediciones B., S.A., España, 2004, 401 pp.

CHOMSKY, Noam, La Sociedad Global, 3ª ed., Editorial Planeta, México, 1997, 315 pp.

DELGADO Ramos, Gian Carlo y Saxe-Fernández, John, Imperialismo y Banco Mundial en América Latina, Centro de Investigación y Cultura Cubana, Cuba, 2004, 389 pp.

GOMEZ GRANILLO, Moisés, Breve Historia de las doctrinas económicas, Editorial Esfinge, México, 1967, 300 pp.

LEVINE, Barry B., El desafío neoliberal, el fin del tercermundismo en América Latina, Editorial Norma, Colombia, 1992, 518 pp.

M.N., Rothbard, Historia del pensamiento económico TOMO I, Unión Editorial, México, 1999, 628 pp.

MANSELL, Carstens, Catherine, Liberalización e innovación financiera en los países desarrollados y América Latina, Editorial Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México, 1995, 326 pp.

MONTANER, Carlos Alberto, "No perdamos también el Siglo XXI", Editorial Plaza & Janes, México, 1997, 195 pp.

NACIONES Unidas, Economic Commission for Latin America and the Caribbean, Más Allá del Consenso de Washington: Una Agenda de Desarrollo para América Latina, Editorial Naciones Unidas, Español, 2005, 32 pp.

NERVINS, Allan y Henry Commager, "Breve historia de los Estados Unidos", 4ª ed., Editorial McGraw Hill, México, 1995, 724 pp.

SEARA, Vazquez, Modesto, Derecho Internacional Publico, 21ª ed, Editorial Porrúa, México, 2004, 901 pp.

SILVA -Herzog F., Jesús, Lecuona V., R., Banca central en América Latina I. Los aspectos internacionales, 1ª ed., Editorial Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México, 1990, 372 pp.

TAVARES, M. C., "La industrialización de importaciones como modelo de desarrollo reciente, en de la sustitución de importaciones al capital financiero", Fondo de Cultura Económica, México, 2000, 486 pp.

OTRAS FUENTES:

www.wikipedia.org

www.pangea.org

www.imf.org

<http://web.worldbank.org>

www.iadb.org

www.rcci.net

www.sprott.com

www.ftaa-alca.org

www.gestiopolis.com

www.analitica.com

www.elcato.org

www.nadir.org

www.envio.org.ni

www.ucla.edu.ve

www.cetim.ch

<http://zedillo.presidencia.gob.mx>

www.guiadelmundo.com

www.fuhem.es